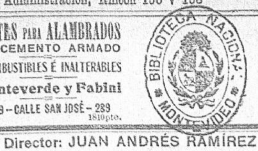
Redacción y Administración, Rincón 156 y 158

FUNDADO EN 1863

Montevideo, Sábado 21 de Mayo de 1910



EL SIGLO

(PORTE PAGO)

ORGANO DE LAS CLASES PRODUCTORAS

Director: JUAN ANDRÉS RAMÍREZ

Gerente: ANDRES CARRIL

COLABORADORES

Doctor Cárlos María de Pena
» Martín C. Martínez
» José Irureta Goyena
» Eduardo Acevedo

Los colaboradores no tienen solidaridad con las opiniones de la dirección, ni ésta con las que aquellos emitan.

EL SIGLO

Año XLVIII—N.º 13.720

EXCEPCION DILATORIA

Nuestro apreciable colega «La Democracia», registra en su número de ayer, el suelto siguiente:

«El Día» pretende explicar la maniobra política, mediante la cual el señor Batlle y Ordóñez podría alcanzar la Presidencia de la República, aún cuando no se verificaran elecciones en todo el país. Lo hace mal y culpablemente, como quien no es posible defender lo que no tiene defensa. Y después en su afán de pacificar los espíritus, dice unas cuantas inexactitudes sobre el pasado y el presente que no vale la pena tomarlas en cuenta.

Como á nosotros, lo que nos interesa conocer es el alcance y la legalidad de la fórmula que consideramos una monstruosidad y ya que el colega no nos complace, no tenemos más remedio que solicitarlo á EL SIGLO—que fué el inventor de la fórmula referida—y que suele ser buen abogado para todo lo que tiene relación con el pleito presidencial.

Esperamos el comentario».

Diremos, ante todo, que la fórmula en cuestión no es de EL SIGLO sino de uno de sus colaboradores, el niño de la bola quien tampoco es el padre de la criatura, pues se limitó á recoger una versión circulante en el grupo político.

Sin embargo, no tendríamos inconveniente alguno en emitir opinión al respecto, siquiera por complacer al diario nacionalista; pero se nos ocurre que habiendo surgido la referida fórmula como represalia ó correctivo posible de la guerra civil, hay que dilucidar esta hipótesis antes de examinar lo que solo tendría cabida en el caso de que aquella se realizara.

Sometemos, pues, á «La Democracia», como artículo de previo y especial pronunciamiento, la siguiente cuestión: admite ó rechaza el colega la guerra civil para influir en la cuestión presidencial ó para protestar contra su resultado?

Cuando, sin vaguedades ni circunloquios, conteste derechamente la interrogación expresada, contestaremos debidamente su demanda. Hasta entonces, no hay por qué.

EL CUENTO DEL OSTRACISMO

El diario que se ha erigido en empresario de la guerra civil, y que se desvela por convencer á los nacionalistas de que se hallan obligados á ensangrentar el país si el señor Batlle y Ordóñez es reelecto Presidente de la República, intentó contestar ayer las observaciones que formulamos respecto de la mentira clásica del pan del ostracismo.

No vamos á discutir si el criterio de los periodistas que no admiten esa mentira, desciende ó se eleva cuando así proceden, pues si quisiéramos obtener una opinión autorizada y competente al respecto, buscaríamos otros pareceres. En cambio, tomaremos en cuenta lo que el diario citado ha dicho respecto de la imposibilidad moral en que se hallan muchos compatriotas, para actuar dentro de los gobiernos de estos últimos tiempos.

Lo ha dicho así:

«Cuando todo el mundo sabe que el fraude electoral es la base de la perpetuación de estos gobiernos del hecho, todavía hay quienes proclaman sin pudor patriótico que, según ellos, tienen todos los ciudadanos uruguayos de aceptar una diputación ó una senaturía, cuya elección procede de la influencia directriz del Presidente de la República y de los votos de los guardias civiles, sin contar los micifuces y zapirones que están de moda en los días porque atravesamos».

Como inepcia, lo transcripto no tiene precio. Sabe todo el mundo que los senadores y diputados nacionalistas no triunfan por el fraude sinó, en todo caso, contra el fraude, y sabe todo el mundo que donde han podido actuar ó actúan Juan José de Herrera, Martín Aguirre, Martín C. Martínez, Carlos A. Berro, Diego Martínez, Alfredo Vázquez Acevedo, Carlos Roxlo, Luis Alberto de Herrera, los Ponce de León, Francisco Ros, Arturo Lussich, Arturo Berro y otros ciudadanos afiliados al partido nacional, podrían haberlo hecho Vedia, Morales ó cualquier otro compatriota de los que han preferido no hacerlo. Es forzoso, de consiguiente, optar entre uno de estos dos extremos: ó se sienta la monstruosa afirmación de que los compatriotas ya nombrados que han figurado en las últimas legislaturas, son una turba de traficantes y de serviles, ó se reconoce que todos los buenos ciudadanos pueden actuar, si lo quieren, dentro del régimen imperante.

El suelto que comentamos, confirmando el refrán según el cual, quien mal anda mal acaba, termina diciendo:

«Muchos serían los nombres que podríamos citar, oponiéndoles á aquellos que ha citado para abonar su tésis el representante de las clases productoras de última hora.

Citaremos uno sólo: el de un ciudadano que por su brillante talento hubiera prestado al país un concurso invalorable de patrióticas energías. Ese ciudadano no es otro que don Aurelio Berro, que hace ya bastantes años reside en Buenos Aires».

Pues bien, el respetable ciudadano cuyo nombre se cita, encierra la comprobación más exacta de que se mistifica indignamente á la opinión pública cuando se pretende hacerla creer que hay orientales proscriptos. Vive en Buenos Aires porque así lo desea, sin que [illegible] la política. Dicho compatriota fué legislador bajo el gobierno de don Pedro Varela y ministro del gobierno de Latorre. Parécenos evidente que no podría considerar deshonroso para su personalidad, haberlo sido bajo el gobierno de Cuestas, de Batlle ó de Williman.

LOS ESTUDIANTES EN EL CENTENARIO

No es todavía cosa resuelta que nuestra juventud estudiosa concurra á las fiestas del Centenario. Aunque la comisión designada para organizar esa excursión, por tantos conceptos digna de aplauso y de estímulo, ha trabajado con ahinco para conseguirlo, no ha logrado aún dominar dificultades materiales, que pueden hacer fracasar el hermoso proyecto.

Y sin embargo, no puede ser. Resultaría mil veces lamentable que, celebrándose á tan corta distancia de Montevideo la gran fiesta de Sud América independiente, no cruzaran el río, cuando menos, un centenar de estudiantes, para llevar á sus hermanos argentinos la palabra de confraternidad que está en todos los labios, respondiendo al sentimiento ardiente de todos los corazones.

Entendemos, pues, que el Poder Ejecutivo debería preocuparse de allanar los obstáculos á que aludimos. Trátase de un acontecimiento excepcional, y excepcional debe ser lo que se haga para contribuir á él. Los estudiantes orientales no pueden faltar á la conmemoración del Centenario. Toca, de consiguiente, al gobierno, impedir que tal anomalía se produzca.

CUERPO LEGISLATIVO

Cámara de Senadores

SESION DE AYER

Con asistencia de once de sus miembros, celebró sesión ayer de tarde la Cámara de Senadores. Presidió el doctor Feliciano Viera.

Integración del Directorio del Banco de la República

Entre los asuntos entrados, se dió cuenta del mensaje del Poder Ejecutivo, por el que solicita venia para nombrar nuevamente miembros del Directorio del Banco de la República, á los señores Carlos Mac-Lean, Salvador Sosa y Doroteo Williman, cuyo mandato termina el 31 del corriente.

Este mensaje pasó á informe de la Comisión de Legislación.

Modificación del inciso 3.o del artículo 1003 del Código Civil

Se entró á la orden del día con la primera discusión del proyecto de ley que modifica el inciso 3.o del artículo 1003 del Código Civil, en el sentido de limitar hasta el 5.o grado, el orden de las sucesiones colaterales «ab intestato».

Sin modificación alguna se aprobó este proyecto, en la forma aconsejada por la comisión dictaminante.

Las cuentas de la Administración

En ambas discusiones se aprobó después, el proyecto de ley que aprueba las cuentas generales de la Administración, correspondientes al Ejercicio Económico 1907-1908.

Este proyecto quedó definitivamente sancionado, debiendo comunicarse al Ejecutivo.

Pensiones aprobadas

En segunda discusión fueron aprobados los proyectos de decreto que acuerdan pensión á las señoras Martina Quinteros de Fábrega, Luisa Renés de Taborcías y Basilisa Clodón de Betizagasti.

Expropiación de bienes

Después de haberse aprobado en general este proyecto, el doctor Accinelli pidió su reconsideración, á fin de que también se votase en general, conjuntamente con el informado por la mayoría de la Comisión dictaminante, el proyecto sustitutivo del doctor Blengio Rocca, que aparece desechado.

Entiende que ambos proyectos debieron ser votados en general, á fin de saber cual había sido aceptado, para que sirviera de base en la discusión particular.

La moción del doctor Accinelli provocó un animado debate, acerca de la interpretación de las disposiciones reglamentarias relativas al procedimiento á seguirse para la discusión de los proyectos. En él intervinieron los senadores Areco, Serrato, Accinelli, Blengio Rocca, Ros y Otero.

El doctor Areco propuso el nombramiento de una comisión especial, para que diera la verdadera interpretación reglamentaria.

Finalmente se aprobó la moción del doctor Accinelli, tratándose de nuevo en general el proyecto.

Como faltasen pocos minutos para sonar la hora reglamentaria, el doctor Areco pidió que se levantase la sesión, pues tenía que dar lectura á una larga exposición del autor del proyecto doctor Mendivil.

Dicha moción fué votada afirmativamente, dándose por terminado el acto.

Cámara de Representantes

Comisión de Instrucción Primaria

Esta Comisión de la Cámara de Representantes se reunió ayer de tarde, resolviendo autorizar al Poder Ejecutivo para adquirir trescientos ejemplares de la obra del profesor Ranguis «El Francés al alcance de todos», destinados á las bibliotecas escolares.

A estudio de todos los miembros se repartieron el pedido de subvención de la señora Victorica de Carbajal, para la «Escuela Técnica del Hogar», de que es directora, y la solicitud del señor Carrió, sobre exoneración de franqueo á los libros de la Biblioteca Circulante que piensa fundar.

Citación

La Cámara de Representes se reune hoy á las 3 y 30 p. m., para continuar la discusión particular del proyecto sobre Concordatos Preventivos y considerar en segunda discusión el relativo á la construcción del Canal Zabala y de un Ferrocarril Eléctrico entre Montevideo y la Colonia.

PELLIZCANDO

El Diario Español—

Poca cosa de particular, fuera de un sueltito en que el revistero me dice:

«¿Qué: piensas algún día de esos ver inserta aquí la noticia de tu candidatura oficial á diputado por Rocha?»

No, mijo, ni lo pienso ni lo deseo, porque tus informaciones son á menudo fallutas.

La Democracia—

Corre por cuerda separada.

El Bien—

Dice:

«Nuestros votos, como moneda legítima, serán inatachables».

Y escasos también como la moneda ¿verdad?

«Pero es menester que no desperdiciemos uno solo, por lo mismo que las minorías ó subminorías que nos han de hacer competencia en el segundo escrutinio electoral, avezadas ya á estas luchas, trabajan con encomiable tesón por llevarnos ventaja.

Reiteramos, por consiguiente, nuestra más viva recomendación á todos los correligionarios que están por inscribirse, que no pierdan este tiempo irreparable, estos brevísimos días hábiles que aún les queda.

Es necesario salvar cualquier dificultad, remover todo obstáculo, hacer un supremo esfuerzo de virtud ciudadana, marchar sin pérdida de tiempo á paso redoblado, para tener la satisfacción de formar en las filas de la causa cuando lleguen los días de la contienda electoral».

Bendito país, éste, en el que hasta los borreguitos católicos juegan á los soldados!

El Tiempo—

Despues de escribir media columnita entre propia y agena, dice:

«Estas breves consideraciones generales demuestran cuan necesaria y oportuna será la sanción del proyecto de ley que hace extensivos los beneficios del montepío á los jefes y oficiales ingresados al ejército y marina después de 1876, como lo reconoce la Comisión en su informe, al decir que será esta la ley más importante que va á sancionar la actual legislatura, desde el triple punto de vista de la equidad, de la justicia y del interés social».

¿No podrías hacerle una rebajita?

El Día—

Bate el parche en honor del Ejecutivo, porque ha sabido castigar á varios funcionarios policiales de Tacuarembó que faltaron á sus deberes.

—¿Dijiste Tacuarembó ó Rivera?

Tacuarembó, hijo, Tacuarembóoo! No he hablado de Rivera.

La Tribuna Popular—

De rechupete.

Dice lo que debieron decir al Presidente los miembros de la delegación que fué á Buenos Aires.

Va íntegro, por aquello de la buena fe, virtud que cultiva con especial esmero mi adorada:

«Señor: Nos hemos enterado de los propósitos gubernativos, de constituir la delegación que ha de ir á Buenos Aires en ocasión de las fiestas rememorativas de la independencia argentina, con personalidades descollantes en nuestro escenario político y con total y absoluta prescindencia de los partidos en que se divide la opinión nacional. Los ciudadanos en quienes V. E. ha pensado, estiman que es un gran honor la presidencia de la República, que ese honor hay que ganarlo. Excmo. señor, y que á V. E. se le presenta una gran ocasión para ello, removiendo el actual ministerio y constituyendo un gabinete que esté á la altura del país y que sea concorde con la constitución sobresaliente que V. E. quiere que tenga la delegación que ha de representar á la nación en el extranjero. Nosotros agradecemos la atención de V. E., pero sentimos no poder acceder á sus deseos, á menos que, convencido de la razón que tenemos para asumir esta actitud, V. E. modifique la constitución de su Gobierno y coloque al frente de la delegación un ciudadano que pueda racional y sensatamente presidirnos. Los hombres que se encuentran en la posición de aquellos en quienes V. E. ha reparado, tienen estrictos deberes que cumplir; se deben ante todo y sobre todo á la patria; fijas como se hallan en ellos las miradas de sus conciudadanos, que deben tomarlos como modelos, no pueden ejecutar ningún acto que desdiga de sus antecedentes y que implique un rebajamiento, de cualquier naturaleza que él sea, y no creen poder inferir á los compatriotas que se hallen en sus condiciones, la ofensa, la injuria de que se suponga que, siendo llamados por V. E., también aceptarían la representación de que V. E. desea investirnos. En esas condiciones, y mientras no se introduzcan en el Gobierno las modificaciones que pedimos, lo natural, lo lógico, lo impuesto por las circunstancias, es que V. E. forme la delegación con los mismos elementos que viene utilizando para el desempeño de las funciones públicas».

Lo malo es que tan elocuente y oportuno discurso lo facilites á los delegados cuando ya se fueron.

Si antes lo tienen á mano, lo largan.

Y hasta es posible, que, cómo pieza igualmente oportuna, el doctor Zorrilla de San Martín se hubiese decidido á recitar la Leyenda Patria.

Nuestra delegación en Buenos Aires

CORDIAL RECIBIMIENTO

Los telegramas de la Argentina que publicamos en la sección respectiva informan de la recepción hecha por el pueblo hermano á la embajada de nuestro país. Por su parte el Ministro de Hacienda doctor Blas Vidal dirigió ayer los siguientes telegramas al Presidente y al Ministro de Relaciones Exteriores:

BUENOS AIRES, Mayo 20 de 1910.—A Exmo. señor Presidente de la República.

Gratamente impresionado por la cordial recepción. El señor Presidente me ha hecho manifestaciones muy amables para trasmitir á V. E. La delegación ha tenido el placer de escuchar aplausos populares en todo el trayecto que recorrió. Los miembros de la delegación me piden envie sus saludos á V. E.

Lo saluda afectuosamente. — Blas Vidal (hijo).

A Exmo. señor Ministro de Relaciones Exteriores.

La delegación favorablemente impresionada por grato recibimiento de parte del gobierno y pueblo argentino, envía sus saludos á V. E. — Blas Vidal (hijo).

FUNERALES DE EDUARDO VII

LA CEREMONIA DE AYER

Realizáronse ayer á las 3 de la tarde, los funerales del Rey Eduardo VII. La ceremonia tuvo lugar en el Templo Inglés y á ella concurrió á rendir honores el Batallón 1.o de Cazadores, enviado por el Estado Mayor del Ejército, y el Escuadrón de Seguridad, que prestó servicio de policía en la entrada del Templo y proximidades.

Una dotación de marineros del crucero inglés «Amesthyst», formó en dos alas, de filas dobles, sobre la escalinata del templo, al que, severamente adornado con colgaduras de terciopelo negro y profusamente iluminado con guirnaldas de lamparillas eléctricas, fué pequeño para la enorme y selecta concurrencia que acudió á presenciar la fúnebre ceremonia, en la que ofició el Reverendo Allpass. La banda del 1.o de Cazadores ejecutó varias piezas fúnebres.

Vimos entre la inmensa concurrencia que asistió á la ceremonia, al ministro de Relaciones Exteriores, al de Obras Públicas, al Presidente de la Alta Corte de Justicia, Jefe Político y de Policía de la capital, jefe del Estado Mayor del Ejército, Capitán General de Puertos, edecán de la Presidencia, Introductor de Ministros, doctor Pablo De María, diputado C. Rücker, á todo el Cuerpo Diplomático y Consular acreditado ante nuestro país, uniformado de gran gala, al jefe y oficialidad del crucero inglés «Amesthyst» y á infinidad de familias inglesas y nacionales.

Presidió el acto el señor ministro de Inglaterra, á quien acompañaba el doctor Barbaroux.

Instrucciones al ministro Vidiella

El Ministerio de Relaciones Exteriores hizo ayer un telegrama á nuestro representante diplomático en Londres, señor Vidiella, comunicándole que debía concurrir oficialmente á los funerales del Rey Eduardo VII y depositar una corona en la tumba del monarca, en nombre del Presidente de la República.

INDEPENDENCIA DE CUBA

BANQUETE EN EL GRAN HOTEL

Con motivo de ser el 8.o aniversario de la independencia de Cuba, el doctor Barbaroux, ministro de Relaciones Exteriores, visitó ayer en compañía del Introductor de Diplomáticos, al señor Benjamín Giberga, ministro de aquel país.

El señor Giberga dió anoche un banquete en el Gran Hotel, conmemorando el fausto aniversario. Asistieron el ministro de Guerra y Marina, el Presidente de la Alta Corte de Justicia, los ministros de Italia, Brasil, Norte América y Alemania, los Encargados de Negocios de Francia y España, el Introductor de Diplomáticos, el presidente del Círculo de la Prensa, el secretario de la Legación del Brasil y el de la Legación Argentina, el pro-secretario de la Presidencia, el cónsul de España y los segundos secretarios de las legaciones del Brasil y la Argentina.

Al servirse el champagne, hizo uso de la palabra el ministro de Cuba, señor Giberga, así como también el ministro de la Guerra, el cónsul de España y el ministro de Norte América, abundando todos en frases patrióticas y de confraternidad internacional y haciendo votos por la prosperidad y engrandecimiento de la república de Cuba.

UNA PÁGINA DE ALBERDI

EL SOLDADO DE LA PAZ

LA PAZ ES UNA EDUCACION

(Del libro «El Crimen de la guerra», escrito por J. B. Alberdi en 1870 á propósito del concurso abierto por la «Liga Internacional y permanente de la paz» acordando un premio de 5000 francos al autor de la mejor obra popular contra la guerra.—sacamos este artículo de oportunidad:)

I

La paz es una educacion como la libertad, y las condiciones del hombre de paz son las mismas que las del hombre de libertad.

La primera de ellas es la mansedumbre, el respeto del hombre al hombre, la buena voluntad, es decir la voluntad que cede, que transige, que perdona.

No hay paz en la tierra sino para los hombres de buena voluntad.

Es por eso que los pueblos mas severamente cristianos, son los más pacíficos y los más libres; por que la paz como la libertad vive de transacciones.

Disputar su derecho, era el carácter del hombre antiguo; abdicarlos en los altares de la paz con su semejante es el sello del hombre nuevo.

No es cristiano, es decir, no es moderno, el hombre que no sabe ceder de su derecho, ser grande, noble, generoso.

No hay dos cristianismos: uno para los individuos, otro para las naciones.

La ley de la antigua civilización era el derecho. Desde Jesucristo la civilización moderna tiene por regla fundamental, lo que es honesto, lo que es bueno.

Ceder de su derecho es provecho de otro, no es disminuirse, deteriorarse, empobrecerse. La grandeza del vecino, forma parte elemental é inviolable de la nuestra, y la más alta economía política concuerda en este punto del modo más absoluto con las nociones de la política cristiana, quiere decir honesta, buena, grande.

Estas no son ideas místicas. La historia más real las enferma. Grecia y Roma, los países del derecho, hicieron de la guerra un sistema político; la Inglaterra, la Holanda, la América del Norte, países cristianos, son los primeros que han hecho de la paz un sistema político, una base de gobierno.

II

Formad hombre de paz, si queréis ver reinar la paz entre los hombres.

La paz, como la libertad, como la autoridad, como la ley y toda institución humana, vive en el hombre y no en los textos escritos.

Los textos son á la ley viva, lo que los retratos á las personas: á menudo la imagen de lo que ha muerto.

La ley escrita es el retrato, la fotografía de la ley verdadera, que no vive en parte alguna cuando no vive en el hombre; pero no vive en las costumbres del hombre lo que no vive en su voluntad que es la fuerza impulsiva de los actos humanos.

Es preciso educar la voluntad si se quiere arraigar la paz de las naciones. La voluntad, doble fenómeno moral y físico, se educa por la moral religiosa ó racional, y por efectos físicos que obran sobre la moral. Y como no hay moral que haya subordinado la paz á la buena voluntad tanto como la moral cristiana, se puede decir que la voluntad del hombre de paz es la voluntad del cristiano, es decir la buena voluntad. La prueba de esta verdad nos rodea. Llamamos bueno, no al hombre meramente justo, sino al hombre honesto, sino más que justo.

Todo el cristianismo consiste, como moral, en la institucion de la honestidad á la justicia.

La justicia está armada de una espada; el derecho es duro, como el acero; la honestidad está desarmada, y con eso sólo, su poder no reconoce resistencia: es suave y dócil como el vapor, y por eso es omnipotente como el vapor mismo, que debe todo su poder á su aptitud de contraerse: no sabe ser fuerte lo que no es capaz de compresión: ley de los dos mundos, físico y moral.

La buena voluntad, que es la única predestinada á la paz es la voluntad que cede, que perdona, que abarca su derecho, cuando su derecho lastima el bienestar de su prójimo. En moral como en economía, hacer el bien del prójimo, es hacer el propio bien.

Presentad la otra mejilla al que os dé un bofetón, es una hermosa é imitable figura de expresión, que significa una verdad inmoral á saber: ceded en vez de disputar; la paz vale todas las riquezas; la bondad vale diez veces la justicia. Cambiar el bien por el bien, es hazaña de que son capaces los tigres, las víboras, los animales más feroces. Dar flores al que nos insulta, regar el campo del que nos maldice, es cosa de que sólo es capaz el hombre por que solo él es capaz de imitar á Dios en ese punto.

Todo el hombre moderno, el hombre de Jesucristo, consiste en su voluntad en lugar de la justicia. El que no es más que justo, es casi un hombre malo. Se pueden practicar casi todas las iniquidades sin sacar el pié de la justicia.

Bondad, es sinónimo de favor, concesión, beneficio, y nada puede dar el hombre generoso de más caro que su derecho.

La buena voluntad en que descansa la paz de hombre á hombre, es la base de la paz de Estado á Estado. La voluntad cristiana, es la ley común del hombre y del Estado que desean vivir en paz.

III

Pero la paz es la fusión de todas las libertades necesarias, como el color blanco, que la simboliza, es la fusión de los colores prismáticos.

Gloria á Dios en las alturas, y en la tierra libertad á los hombres de buena voluntad;—es una traducción de la palabra del Evangelio que se presta á las aseveraciones de la política más alta y positiva.

La paz significa el orden; pero el orden no es orden, sinó cuando la libertad significa poder. Regla infalible de política: la voluntad que no está educada para la paz, no es capaz de libertad, ni de gobierno.

El poder y la libertad no son dos cosas, sino una misma cosa vista bajo dos aspectos. La libertad es el poder del gobernado; y el poder, es la libertad del gobernante: es decir, que en el ciudadano el poder se llama libertad, y en el gobierno la libertad se llama facultad ó poder.

Pero el poder en cuanto libertad, no se nivela y distribuye de ese modo entre el gobernante y el gobernado, sino mediante esa buena voluntad que es el resorte de la paz ó del orden: de esa voluntad buena y mansa que hace al gobernante más justo, es decir, honesto, y al gobernado honesto manso también, es decir, más justo.

Así el tipo del hombre libre, es el hombre de paz y de orden; y el tipo de hombre de paz, es el hombre de buena voluntad, es decir el bueno, el manso, el paciente, el noble.

Sólo en los países libres he conocido este tipo del ciudadano manso, paciente y bueno; y en los Estados Unidos, mas todavía que en Inglaterra y en Suiza. En todos los países sin libertad, he notado que cada hombre es un tirano.

Es lo que no quieren creer los hombres del tipo greco-romano; que el hombre de libertad, tiene más del carnero que del leon y que no es capáz de mansedumbre. Amansar al hombre, domar su voluntad animal, por decirlo así, es darle la aptitud de la libertad y de la paz, es decir del gobierno civilizado, que es el gobierno sin destrucción y sin guerra.

Los cristianos del día no son guerreros sino por que todavía tienen más de romanos y de griegos, es decir de paganos, que de germanos y cristianos.

La misión más bella del cristiano no ha empezado: es la de ser el Código Civil de las naciones, la ley práctica de la conducta de todos los instantes.

Quien lo creyera! Después de mil ochocientos sesenta y nueve años, el cristianismo es un mundo de oro, de luz y de esperanza que flota sobre la cabeza de la humanidad: una especie de platonismo celeste y divino, que no acaba de convertirse en realidad. El siglo de oro de la moral cristiana no ha pasado, todo el porvenir de la humanidad pertenece á esa moral divina que hace de la voluntad honesta y buena, la única senda para llegar á ser libre, fuerte, estable y feliz.

La paz está en el hombre, ó no está en ninguna parte. Como toda institución humana, la paz no tiene existencia sino tiene vida, es decir, sino es un hábito del hombre, un modo de ser del hombre, un rasgo de su complexión moral.

En vano escribiréis la paz, para el hombre que no está amoldado en ese tipo por la obra de la educación: su paz escrita, será como su libertad escrita: la burla de su conducta real.

Dejadme ver dos hombres, tomados á la casualidad, discutir un asunto vital para ellos, y os digo cual es la constitución de su país.

LA VIRUELA

DISPOSICIONES DE LA JUNTA

Medidas aconsejadas por el doctor Veiga

La Junta E. Administrativa celebró sesión ayer bajo la presidencia del doctor Ramasso y con asistencia de todos sus miembros.

Después de agotada la órden del día se oyeron las explicaciones del doctor Veiga sobre las medidas que se deben adoptar para combatir la epidemia de viruela y que la práctica en el cargo de director de la Sección Técnica de Salubridad, que actualmente desempeña, le ha sugerido.

Declaró que lo primordial era sancionar la siguiente resolución como medio de evitar el contagio de la viruela en las casas de comercio.

«A los efectos del inciso 23 del artículo 8.o de la ley de Intendencias, queda prohibido el funcionamiento de casas de comercio, establecimientos industriales y en general el de cualquier otro local donde pueda afluir el público en tanto existan en ellas enfermos de viruela, difteria, escarlatina, peste, cólera ó fiebre amarilla y mientras dure la observación sanitaria que determinan los reglamentos vigentes».

Esta disposición fué objeto de una corta deliberación, concluyendo la Corporación Municipal por aceptarla en todas sus partes.

La desinfección de vagones

Enseguida el doctor Veiga, se ocupó de la creación de un servicio nuevo en Montevideo y de utilidad práctica en los actuales momentos, consistente en la desinfección de los vagones de ferrocarril, tranvías eléctricos, carruajes de alquiler, etc.

El doctor Veiga manifestó que los casos de viruela ocurridos en varios puntos de la República donde llega el ferrocarril, han tenido como vehículo de propagación los coches que las empresas ponen en funcionamiento.

El servicio de desinfección solo se hace actualmente en los vagones de ganado y eso mismo en una forma no del todo satisfactoria. En cambio no se practica en los de pasajeros.

La Municipalidad tiene intervención, dentro de la jurisdicción del departamento para adoptar todas las disposiciones exigidas por la salud pública y mucho más en estos momentos en que es necesario proceder con toda actividad, para combatir la epidemia reinante.

Debido á esto se hace indispensable en primer término obligar á la Empresa del Ferrocarril Central á que desinfecte en forma conveniente y bajo el control de la Municipalidad los coches de pasajeros.

Como la Junta ha facultado á la Intendencia para adoptar todas las medidas preventivas contra la viruela, se opinó que entraba en sus facultades organizar el nuevo servicio, el que se hará, como vía de ensayo. Si realmente dá los resultados que en la práctica se esperan tendrá carácter definitivo y permanente anexándolo á la repartición municipal respectiva.

La vacunación

El doctor Veiga habló después del número de tubos de virus que habían salido en los meses de Abril y Mayo del Conservatorio Municipal respectivo, el cual alcanza para vacunar á 177.526 personas, corresponde 67.560 al corriente mes.

En la Oficina del Conservatorio se han vacunado en los últimos 20 días, 9.986 personas.

La circunstancia de que hubiera salido del Conservatorio esa cantidad de tubos se debe á la cantidad de pedidos de suero que de campaña han hecho los médicos y las distintas Municipalidades.

Clausura de escuelas

Se discutió luego una indicación en el sentido de que la Junta pasara inmediatamente una nota á la Comisión Departamental de Instrucción Primaria solicitando la clausura de dos escuelas públicas existentes en el Barrio Reus al Norte. Dicha localidad es, como se sabe, la más atacada por la viruela. A las escuelas aludidas solo concurre actualmente la tercera parte de los alumnos, debido á que los padres se abstienen á mandarlos por temor á la epidemia. De consiguiente, se beneficiaría á la salud pública si se clausuraran momentáneamente esos centros de enseñanza.

La Corporación aceptó por unanimidad la idea, y como la Comisión Departamental de Instrucción Pública es una dependencia de la Junta, ésta hará lo posible por obtener ante la superioridad la aplicación de la medida.

Los guardas sanitarios

El doctor Veiga dió cuenta luego que los soldados del batallón 6.o de Infantería habían empezado á prestar servicios en el carácter de guardas sanitarios, turnándose cada ocho horas. Se abona á cada soldado 50 centésimos por servicio.

El concurso del ejército, según el doctor Veiga, dará los mejores resultados, en virtud que en las casas de los variolosos no siempre se respeta á los guardas sanitarios civiles.

Casos ocultados

Se ha podido comprobar que en la semana en curso ocurrieron en Montevideo 11 casos de viruela que fueron ocultados. Con tal motivo, el vocal doctor Veiga significó á la Junta que hoy dispondría la vigilancia de todas las casas sospechosas, mandando hacer inspecciones diarias á los sitios donde existan construcciones de madera, lata, etc.

Se aplicarán penas severas á las personas que por ignorancia ó mala fe, oculten casos de viruela en sus domicilios.

El depósito de artículos en los almacenes

Por informes oficiales se ha podido saber que muchos almacenes son vehículo de contagio de la viruela. El hecho tiene su explicación: á ellos concurren á diario lecheros, etc., que dejan el artículo para otros marchantes después de haber estado en domicilios infectados.

El ex-director de Salubridad, doctor Honoré, había comprobado esto y hace apenas un mes lo había puesto en conocimiento de la Junta.

La Dirección de Salubridad tomará disposiciones para evitar estos hechos.

Marcha de la epidemia

La Dirección de Salubridad se ocupó de controlar y vigilar el aislamiento de los enfermos de viruela en asistencia en el departamento.

Ayer recibió comunicaciones de los dueños de casas industriales señores Pedro Compte y Constantini Jorbigh y Cía., haciendo saber que se hallaban dispuestos á vacunar todo su personal y pidiendo los elementos necesarios para proceder en ese sentido.

Tuvo también noticias circunstanciadas de la forma en que se hace la desinfección de los locales de los variolosos, actualmente bajo la vigilancia y jurisdicción de las Comisiones Auxiliares de Montevideo.

Recibió una nota del Club Santiago Vázquez haciendo saber que, en el deseo de facilitar la vacunación, había resuelto abrir un consultorio en su local, donde vacunarán gratuitamente á todas las personas que concurran, los estudiantes de medicina señores Toinso y Eduardo Abadie.

Se tuvo noticias del estado general de los enfermos radicados en la calle Venezuela 17, de los cuales uno de ellos sigue muy grave, como así mismo de los que se encuentran radicados en el Barrio Reus al Norte.

La Dirección de Salubridad se ocupará hoy de solucionar los principales detalles relacionados con la participación que el ejército tendrá, en el aislamiento de los enfermos.

Los casos de ayer

Durante las últimas 24 horas transcurridas fueron denunciados cinco casos ocurridos en las calles Treinta y Tres 243, Piedad 35, Sucre 18 y pueblo del Peñarol.

No se denunció ningún caso en el Barrio Reus al Norte.

El caso de la calle Piedad 35 tuvo su contagio en la casa situada en la de Venezuela núm. 17.

UNIVERSITARIAS

El feriado en la semana de Mayo

El Consejo de Enseñanza Secundaria y Preparatoria, en la sesión celebrada ayer de cuyas resoluciones damos cuenta mas abajo decidió, por moción del señor Decano, doctor don Miguel Lapeyre, elevar al Poder Ejecutivo el siguiente proyecto de resolución: «En conmemoración del Centenario de Mayo, quedan suprimidas las clases correspondientes á los días hábiles de la semana que va del 23 al 29 del corriente.»

El referido proyecto fué elevado ayer mismo á la Superioridad respectiva.

Sesión del Consejo de E. Secundaria

Con asistencia de los señores Arbelaiz, Laso, Prat, Hansen y bajo la presidencia del señor Decano, doctor Lapeyre, sesionó ayer el Consejo de Enseñanza Secundaria y Preparatoria, adoptando entre otras, además de la arriba mencionada, las siguientes resoluciones:

—Aceptar la renuncia presentada por el bachiller señor Francisco A. Schinca del cargo de profesor interino de una de las clases de Literatura, atento los motivos de índole personal que invoca, y se mandan agradecer los servicios prestados.

—Autorizar un informe del señor Decano, sobre el funcionamiento de los colegios habilitados de Mercedes.

—Hacer lugar á la solicitud del señor Juan Areco sobre revalidación de estudios cursados en la Academia General Militar.

El Consejo se reunirá nuevamente el próximo viernes 27 del corriente.

Concordatos preventivos

UNA ACLARACION

Los señores Ibarra, Diez y Cía., nos piden la publicación de lo siguiente:

Montevideo, Mayo 20 de 1910.—Señor Director de EL SIGLO. — Teniendo conocimiento que en la sesión que celebró la H. Cámara de Representantes el día 17 del corriente al discutirse el proyecto de ley sobre Concordatos Preventivos, el señor diputado doctor Guani manifestó que varios comerciantes, (entre ellos los que suscriben) habían votado en contra del proyecto del doctor Lagarmilla y que después habían suscripto la solicitud dirigida á la Cámara en favor de éste; nos creemos en el deber de hacer constar que el señor diputado Guani ha sufrido un error en la parte que á nosotros se refiere, pues nuestro voto ha sido completamente uniforme tanto ante el Centro de Importadores y Mayoristas como ante la H. Cámara de Representantes: esto es, favorable al proyecto del doctor Lagarmilla, como se podrá comprobar en todo tiempo.

Agradeciendo al señor Director la publicación de estas líneas lo saludan atentamente S. S. S.—Ibarra, Diez y Cía.

MEDIO SIGLO ATRAS

MAYO 21 DE 1863

Abundaban las noticias de actualidad y los comentarios, no propios de EL SIGLO, que se mantenia en forzosa espectativa, siño procedentes de la prensa gubernista.

Decía lo siguiente una carta del general Lamas, dirigida al coronel Lenguas desde Barra del Espado, con fecha 15:

«Ya estaría completamente deshecha y castigada la horda de bandidos que persigo, si mis marchas no hubiesen sido entorpecidas por el horrososo temporal que sobrevino en la noche del 13 y que duró 24 horas, anegando el campo, y obligando á mis divisiones á permanecer inactivas; mientras que Flores, que había pasado el Arerunguá en la tarde del mismo día, dirigió su marcha al paso de Valdés en Sepas.

Obligado por ese temporal que hizo crecer el Arerunguá, á hacer pasar mis divisiones por el Paso de las Piedras, en su margen izquierda, seguiré activamente en persecución del enemigo.

En la noche del 10, hallándose Pancho Caraballo en el mismo punto en que yo me encuentro, una partida de su gente se agarró á balazos con otra partida de los mismos invasores, que se replegaba á las órdenes de Fausto Aguilar, y la cual se desconoció.

El resultado de ese encuentro, durante el cual Caraballo hizo asesinar á don José María Caravia, ha sido la completa dispersión del grupo que obedecía á aquel cabecilla, y la muerte de un capitán Arispe, de ellos, cuya pérdida lamentan mucho, y de algunos soldados.

El asesinato bárbaro del infortunado Caravia, fué ordenado apenas se cambiaron los primeros tiros entre ambas partidas; y ejecutado inmediatamente, sin darle tiempo para hacer el menor encargo ni disposición. Estos detalles los conozco por un soldado nuestro que llevaban preso y que logró ganar el monte, de donde ha venido á incorporárseme en un caballo que un vecino le facilitó, para que escapáse á la furia de aquellos malvados.

De paso por el lugar en donde los vecinos sepultaron al desgraciado Caravia, comisioné al capitán Iturriaga para que lo desenterrase, y reconociese si efectivamente era él: desgraciadamente no había duda, y, apesar de encontrarse degollado, apuñaleado y bárbaramente mutilado, no fué permitido dudar de la identidad de la víctima.

No se sorprenda usted, mi amigo, de que empiecen á darse hechos de ese género; las hordas invasoras compuestas exclusivamente de bandidos, incapaces de hacer frente á las fuerzas del gobierno, rabiosas á causa de su propia impotencia, y viendo inmediato é inevitable el castigo de su atentado, han de satisfacer su sed de venganza sobre los ciudadanos indefensos que encuentren á su paso.

Han saqueado ya, en su disparada, porción de casas, entre otras las de los vecinos don José y don Manuel Dutra y la de don Juan Fernández: las familias aterradas con tal vandalismo han abandondo sus casas; es preciso ver este cuadro, mi querido coronel, para formarse una idea de los hechos de estos malvados.»

El coronel don Leandro Gómez se expresaba en estos términos, dirigiéndose al coronel don Cipriano Miro, ministro de la Guerra:

«Es una farsa infame, señor Ministro, cuando se dice que esa turba desenfrenada de bandidos guarda en su tránsito buena comportación. La desolación y el espanto es lo que dejan en pos de sí. El robo, la destrucción, el asesinato, he ahí lo que ejecutan los bandidos brasileros y argentinos con los pocos traidores orientales que capitanea el facineroso Flores. Las familias de los estancieros huyen despavoridos por los campos, al aproximarse esos malvados.

«Es de lamentar que las lluvias incesantes que hemos sufrido en los últimos días hayan entorpecido algo la rápida marcha del general Lamas y demorado el castigo de aquellos salteadores, pero no dude V. E. de que eso tendrá lugar én un momento á otro.»

Era tal la situación de la ciudad del Salto, que el Jefe Político, señor Sagarra, había prohibido que las casas de negocio que se cerraban á las 8 de la noche, se abriesen antes de las 8 de la mañana, como asimismo todo trabajo en los saladeros, é izar el pabellón, gallardete ó bandera de señal en ninguna casa particular».

No obstante, la prensa gubernista insistía en afirmar que Flores no había tenido adhesiones en el país y que los elementos extraños que le siguieron huían hacia la frontera.

K. Lendas.

EN LA ADUANA

Los despachos diarios

Las operaciones de despacho de mercaderías se iniciaron ayer con regular animación; pero después de medio día decayó ésta, á causa del mal tiempo.

Los permisos concedidos para las diversas operaciones fueron 423.

Los sumarios por contrabando

El Juzgado Nacional de Hacienda deberá remitir de un momento á otro á la Dirección de Aduanas, varios expedientes relativos á contrabandos sometidos á su fallo.

Entre éstos se hallan los famosos revólveres marca «Gato» y el de los fardos de garras de cuero que resultaron ser de cerda.

Ambos contrabandos representan la suma de veinte y dos mil pesos.

Los asuntos de Paysandú

El sumario en la Junta Electoral

En el Ministerio del Interior se ha recibido el sumario que se había mandado instruir en la Junta Electoral de Paysandú, habiendo dispuesto el doctor Espalter no resolver nada al respecto hasta tanto se reciba una nota relativa á este asunto ofrecida por la mayoría de los miembros de dicha Junta.

VAPORES

COMPAÑIA TRASATLÁNTICA

ANTES A. LÓPEZ Y C.a

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

SERVICIO MENSUAL FIJO

P. DE SATRUSTEGUI

CHARGEURS REUNIS

LINEA DEL RIO DE LA PLATA

Servicio mensual de pasajeros de 1.a clase con los nuevos vapores

Malte, Ceylan, Corse, Onessant

CEYLAN

Saldrá el 24 de Marzo para Santos, Río, Dakar, Lisboa, Vigo y Havre.

BANCOS

Banco Frances

Supervielle y Ca.

232 - 25 DE MAYO 234 - MONTEVIDEO

En Buenos Aires: Supervielle y Ca. - 150, San Martín, 154

OPERACIONES DEL BANCO—Compra y venta de giros á 90 días, á la vista y por telégrafo, sobre cualquier plaza de Europa y América.—Emite Cartas de Crédito, sobre las plazas comerciales de Europa y América. —Recibe dinero en depósito en cuenta corriente, á la vista y á plazo fijo. Admite sumas de dinero en Caja de Ahorros.—Se encarga del cobro de cupones y dividendos. —Se ocupa de la compra y venta de títulos cotizables en Bolsa.—Cobra Letras y Pagarés por cuenta de terceros.—Recibe valores en custodia.—Descuenta documentos de comercio y efectúa toda clase de operaciones bancarias.—El Banco posee un HILO TELEGRAFICO ESPECIAL para las operaciones con su casa en Buenos Aires.—Atiende cualquier pedido que se haga por escrito ó por telégrafo.

SECCION ADMINISTRACION DE PROPIEDADES—Se ocupa de alquilar ó arrendar propiedades y campos, verificando sus cobros mediante módica comisión; abona interesados; anticipa cualquier suma de dición cuando se juzguen excesivos; tramita expedientes ante la Dirección de Impuestos y la Municipalidad, asegura contra incendio en las compañías que indiquen los interesados; anticipa cualquier suma de dinero á bajo interés sobre propiedad. Efectúa la compra y venta de bienes raíces; coloca capitales en hipoteca en el país y en el extranjero y se encarga de las reparaciones en general de las propiedades. Se ocupa, además, de la venta de terrenos á plazo, sea en remate, sea particularmente, otorgando los boletos provisorios y escrituras definitivas en condiciones ventajosas.

SECCION SEGUROS—El Banco representa en la República á la «Comercial Unión Assurance C.o, Ld.», y está autorizado á emitir pólizas de Incendios Marítimos y Accidentes con plenos poderes para arreglar cualquier siniestro sin hacer referencia á la casa Matriz.

SECCION COFFRES-FORTS—(Cajas de seguridad)—El Banco posée una completa instalación de Cajas de Seguridad, sistema Fichet, de distintos tamaños y á prueba de incendio, las que alquila al público á pre-

Los deudores podrán chancelar cuando quieran, sin pagar más intereses que hasta el día de la chancelación y deducidas á su favor las amortizaciones hechas.

Adviértese que se admiten amortizaciones extraordinarias en cualquier época del contrato hipotecario. No se impone á los interesados ningún compromiso ú obligación prévia ni ulterior fuera del liso y llano cumplimiento en el pago de su cuota.

Por informes, folletes, etc., al BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY Y A LAS SUCURSALES DEL BANCO DE LA REPUBLICA EN TODOS LOS DEPARTAMENTOS DEL LITORAL E INTERIOR DEL PAIS. 1656pte.

MAGARIÑOS VEIRA Y COSTA—Corredores y rematadores.—Dinero en hipoteca, compra y venta de campos, terrenos y casas.—Escritorio, Misiones 122. 1392pte.

SANATORIO ALVARIZA—Sistema natural (Baños, masages, etc).—Directores: Doctor Rivas Rodríguez, profesor Alvariza. —Comodidades para enfermos de campaña.—Uruguay 505.—Montevideo. 1319pte.

LECCIONES DE FRANCES Y LITERATURA—Señora y Señorita Fontainas de París—Calle Mercedes 262—Inscripciones Lunes y Jueves de 4 á 5. 2340pte.

DOCTOR JUAN SERVETTI LARRAYA—Médico—Tratamientos especiales para la curación radical del reumatismo y de la sífilis. Horas de consulta: de 1 á 3 p. m., 18 de Julio 542a. 197pte.

DOCTOR EDUARDO MARTINEZ—Médico-cirujano de la Facultad de París. Consultas de 1 á 3—Soriano núm. 146. 264pte.

DOCTOR ERNESTO QUINTELA—Se dedica exclusivamente á enfermedades de la Boca y Dientes.—Cirujía de la boca y del cuello.—Consultas de 10 á 12 a. m.—Avenida Rondeau 70. 1284pte.

DOCTOR JUAN C. BRITO DEL PINO—Gefe de Clínica del Hospital.—Enfermedades de oído, nariz y garganta.—Consultas de 2 á 4.—Cerrito 228.—Teléfono Uruguaya 2041 (Central).

DOCTOR L. THEVENIN—Especialista en enfermedades de la piel, cuero cabelludo y sífilis. Laboratorio completo para las aplicaciones médicas de los rayos X—Consultas de 1 y 1/2 y 3 y 1/2. Mercedes 127. Teléfono Uruguaya 1419.

DOCTOR JUAN FLEURQUIN—Especialista en las enfermedades de los niños.—Ha trasladado su consultorio á la Avenida de La Paz número 200. Consultas de 1 á 3 p. m. —Teléfono La Uruguaya. 2867pte.

CANABAL DOCTOR — Consultas — De una á tres—Ha trasladado su consultorio á la calle Mercedes 212—Enfermedades venéreas y sifilíticas—Enfermedades de la piel y del estómago. 3896pte.



Ferrocarril C. del Uruguay

EXCURSIONES

Domingo 22 de Mayo—Central á San José. Salida de Central á las 8.5 a. m. Yatay 8.18. Sayago 8.30. Piedras 8.50.

El tren de regreso saldrá de San José el mismo día á las 5.50 p. m.

Boletos de ida y vuelta ps. 1.50 y ps. 1.00.

MARIA G. DE DESTEFFANI—Partera. Recibe pensionistas. Paysandú 444, esquina Minas.—Consultas, de 1 á 3 p. m.—Teléfono La Uruguaya 1489 (Cordón). 306pte.

procederá el día 2 de Junio de 1910 al remate de los artículos encontrados en los coches y sobrantes de encomiendas, equipajes y cargas no reclamadas.

Los que se consideren con derecho á esos artículos deberán presentar su reclamo y probar su derecho antes de la fecha arriba indicada.—Montevideo, Mayo 16 de 1910.—La Administración. 1316my21.



Notas de Fénix

Congreso esperantista

El 13 se inauguró en Petrópolis el tercer Congreso esperantista del Brasil, bajo la presidencia del doctor Arruda Beltrao. Durante la solemnidad hablaron en esperanto 18 delegados de grupos y se cantaron himnos en esa misma lengua. También usó de la palabra, en igual forma, el ruso José Michulovchi, en nombre de los esperantistas extranjeros. La concurrencia fué tan numerosa como distinguida.

Contra la intemperancia

La prensa europea se ocupa de una carta dirigida por Guillermo II á un hijo del profesor Erhardt, con motivo de su ingreso en una asociación estudiantil de la Universidad de Friburgo. Es de advertir que esta asociación goza de cierta popularidad por ser la que consume mayores cantidades de cerveza.

El emperador llama la atención sobre los peligros que la intemperancia de los estudiantes entraña, no sólo para los individuos, sino también para la nación entera. Dice que, debido á la falta de templanza, los alemanes empiezan á ser inferiores á otras naciones, especialmente á los ingleses y norteamericanos. Estos llevan una vida más moderada en su juventud, lo que les vale más tarde mayor resistencia en la lucha por la vida.

Agrega la carta que los alemanes, dado el aumento de su comercio ultramarino, están llamados á vivir en los países tropicales, y nadie ignora que el clima de esos países es peligroso, especialmente para los que se exceden en la bebida.

Los diarios elogian las recomendaciones hechas por el emperador; pero los adictos á las tradiciones estudiantiles alemanas, no vacilan en ridiculizarlas y dicen que la afición á la bebida no ha impedido hasta ahora el progreso de la nación.

Escuadra japonesa

Anuncia «El Ferrocarril» de Santiago que ha salido del Japón una poderosa escuadra, compuesta de once buques, que viene á visitar la costa de Sud América.

Forman esta escuadra los cruceros

Según Brachet, el número de las palabras francesas en el diccionario de la Academia es de 27.000, de las cuales 6.000 son primitivas. El diccionario de Litré contiene próximamente 66.000 palabras.

Conforme un estudio antiguo de Johnson, la lengua inglesa comprendería 15.000 palabras; pero Thommery ha hecho un trabajo análogo, según el cual el inglés de hoy tiene 87.000. El diccionario ordinario alemán está formado aproximadamente de 42.000 palabras.

El español tiene próximamente 52.000.

El chino está compuesto de 41.000 palabras, contenidas en un diccionario imperial del siglo XVIII.

El árabe se compone de 30.000 palabras; sin embargo, es una lengua muy rica, comparada con la hebrea, la más pobre de todas las lenguas. Así, el vino, aunque prohibido por Mahoma, tiene 140 nombres diferentes en árabe, no para indicar las diversas variedades de vinos, sino el jugo de la vid.

La copa de tomar el vino tiene una docena de vocablos; el camello, el caballo, el león son designados por centenares de nombres.

De esa manera es la riqueza del árabe, prodigando nombres á las cosas; pero no porque tenga mayor número de nociones, de ideas, de sentimientos, de sensaciones, que las demás razas, y que para expresarlas haya inventado palabras de que carecen las otras, como sucede con la nueva nomenclatura á que va dando lugar el progreso en todas las esferas de la actividad humana.

Según los cálculos del «Intermediaire», la lengua más rica es la inglesa, después la francesa, en seguida la española, la alemana, la china, etc.

Dos sumergibles

La República del Perú acaba de contratar con el agente de la gran fábrica de Fried Krup, de los astilleros Germanian, la construcción de dos sumergibles de 237 toneladas de desplazamiento en estado de inmersión y de 300 toneladas en sumersión, con una velocidad de 12 nudos y ocho y medio nudos, respectivamente.

Su armamento consistirá en dos tubos lanza torpedos de 45 c/m. Tripulación 17 hombres.

Flores teñidas

La última «Crónica Científica», de

neses, tiene que girar de izquierda á derecha, es decir, al contrario de como giraría la esfera de nuestros relojes, si en ellos estuviera fija la aguja de las horas.

Fénix.

Homenaje al doctor Honoré

Nota de condolencia

El presidente del Consejo Nacional de Higiene, cumpliendo lo resuelto por dicha corporación, ha dirigido á la señora viuda del doctor G. Honoré, la siguiente nota de condolencia:

Montevideo, Mayo 20 de 1910.—Señora Dolores Alemán de Honoré.—Presente.—En nombre del Consejo Nacional de Higiene, cumplo con el penoso deber de presentarle mi más profunda condolencia, por la pérdida de su dignísimo esposo el doctor Gabriel Honoré, uno de los miembros más esclarecidos que haya actuado en la Corporación que tengo el honor de presidir.

Desde el año 1895 en que entró á formar parte del Consejo Nacional de Higiene, hasta el día de su fallecimiento, no dejó un solo momento de prestarle el concurso de su inteligencia, de su claro criterio y de su esforzada labor.

En la organización de los servicios sanitarios que siguió á su ingreso en este Consejo, puso de relieve sus excepcionales conocimientos en materia de higiene pública y puede decirse con toda justicia, que ha sido obra casi exclusivamente suya, toda la reglamentación y las disposiciones que tienen relación con la profilaxia de las enfermedades contagiosas.

Esta Corporación hondamente impresionada por la inesperada y dolorosa desaparición de tan eminente colega, resolvió, en homenaje á su memoria, levantar la sesión de hoy en señal de duelo; quedó acordado también dirigir á Vd. la presente nota de pésame, colocar un retrato del extinto en la Sala de Sesiones del Consejo y solicitar de la Junta Económico-Administrativa de ésta Capital, quiera dar á la calle Carmen y á la Casa de Desinfección el nombre de «Dr. Gabriel Honoré».

Al cumplir esta resolución del Consejo ruego á Vd. quiera aceptar las expresiones de mi más respetuosa consideración.—Alfredo Vidal y Fuentes, presidente.—Pascual Prado, secretario.

La misma corporación ha dirigido á la Junta E. Administrativa, la comuni-

—En el vapor inglés «Orissa» parte con destino á Punta Arenas, la señora María B. de Pisano, esposa de nuestro cónsul en aquella ciudad, señor Vicente Pisano. Acompañan á la señora Pisano sus hijos Edmundo, Elbio y Elia.

AGRADECIMIENTO—

La señora viuda del doctor Gabriel Honoré, doña Dolores Aleman de Honoré, nos pide que en su nombre hagamos presente su más profundo reconocimiento á todos los colegas y amigos de su extinto esposo por los ofrecimientos y amistosas atenciones recibidas en el doloroso trance por que acaba de pasar.

LA PROPIEDAD DEL PRADO

EL LITIGIO CON DON ADOLFO DEL CAMPO

He aquí la sentencia que acaba de dictar la Alta Corte de Justicia en uno de los tantos incidentes del viejo asunto promovido por el señor Adolfo del Campo contra la Junta E. Administrativa de la capital por la propiedad de los terrenos del Prado:

En Montevideo á doce de Mayo de 1910 estando en audiencia la Excma. Alta Corte de Justicia integrada, compuesta de los señores ministros doctores Cuñarro, presidente; Garzón, M. Paullier, V. M. Martinez y J. de Aréchaga, por ante el infrascripto prosecretario, se procedió á calificar el grado, declarándose por unanimidad: Que la parte de del Campo se notificó en 1898 de la sentencia recurrida de fs. 412 de los autos principales, habiendo sido interpuesto este recurso doce años después y estando vencido el término que establece el artículo 677 del Código de P. Civil; que por otra parte, á fs. 420 del expediente aludo el testimonio respectivo que comprueba que interpuesto el recurso extraordinario contra la mencionada sentencia, fué desestimado por unanimidad de votos; que las sentencias interlocutorias contra las cuales se deduce también el mismo recurso, no son susceptibles de éste, tanto en virtud de lo dispuesto por el citado artículo 677, inciso 2.o del Código de P. Civil, como en mérito de lo establecido por el artículo 15, caso 1.o de la Ley de Corte de 28 de Octubre de 1907; que por éstos fundamentos no daban entrada al recurso deducido con costas y costos á la parte de del Campo, observándose al Letrado que suscribe el escrito de fs. 1.a, por haber patrocinado un recurso notoriamente improcedente, y disponiéndose que se devuelvan los autos principales al Inferior con testimonio de ésta resolución, archivándose los de este recurso previa tasación y pago de costas y lo firman de que certifico.—Cuñarro, Garzón, Montero Paullier, Martinez y J. de Aréchaga.—Enrique

DIRECCION DE SALUBRIDAD

Se avisa al público que las oficinas para proceder á la vacunación gratuita, funcionan en los locales siguientes:

Conservatorio de Vacuna, Isla de Flores 234, de 9 á 12 m. y de 2 á 5 p. m.

Consejo Nacional de Higiene, Rincón 26, de 12 á 5 p. m.

Casa de Desinfección, Cármen 59, de 9 á 12 m. y de 2 á 5 p. m.

Asistencia Pública, 18 de Julio 285, de 9 á 12 m. (señoras y niños), y de 2 á 5 p. m.

Inspección S. del Puerto, Pérez Castellanos 122, de 9 á 11 a. m. y de 1 á 4 p. m.

Administración de Villa Muñoz, de 9 á 12 m. y de 2 á 5 p. m.

Círculo de la Prensa, 18 de Julio 182, de 8 á 10 p. m.

Comisión A. del Reducto, de 4 á 6 p. m.

Comisión A. del Paso del Molino, de 7 y media á 8 y media a. m.

Comisión A. del Pantanoso, de 2 á 4 p. m.

Comisión A. de Los Pocitos, de 2 á 5 p. m.

Comisión A. de la Unión, de 2 á 5 p. m.

Comisión A. del Cerro, de 1 á 4 p. m.

Comisión A. de Colón, martes, jueves y sábados, de 2 á 5 p. m.

Sayago.—Domingos y días festivos, de 9 á 11 a. m.

Barra de Santa Lucía—lúnes, miércoles y viernes, de 2 á 5 p. m.

1352jn9.

Don S. E. M. siendo de cargo de éste las costas causadas. Ejecutoriado fórmese la planilla de costas y satisfechas archívese.—Gil.

Apelada y subidos al conocimiento del Tribunal de segundo turno confirmó la sentencia apelada y la firman.—Piñeyro, Montero Paullier y V. Martinez.

TERCERIA DE DOMINIO

Ante el Juzgado Ldo. Departamental de la Capital doña R. D. P. demandó á su esposo Don F. C. promoviendo juicio de divorcio, en el que los señores P. V. y A. C. dedujeron tercería de dominio la que fundan en las siguientes razones: Que el 24 de

momento da la espalda ora á una parte del público, ora á la otra; y á veces se planta delante del ministro Doumergue, á riesgo de caérsele encima. El discurso está salpicado de frases sentenciosas, que el orador dice apoyando la vez en cada sílaba, con un singular vigor de pronunciación. Habla con cierta lentitud que evidentemente se ha impuesto para hacerse comprender mejor, y á la que puede apenas sujetarse.

Demuestra que el hombre instruido no debe ser un escéptico, que la finura y la susceptibilidad intelectual no bastan; son el valor y la decisión las cualidades que distinguen á las razas superiores. El hombre debe ser fuerte y valiente.

...A y DEMAS INDUSTRIAS RURALES

...e debe también tomarse en considera-..., pues es indudable que todo alimento ...no sea el pasto, tiene que influír para ... el animal engorde más; es sabido que ...ordo se les dan granos, etc., y como que ...de por sí la inmovilidad y el ambiente ...prestan para que engorden con exceso, ...zás embarcándolos medianamente gor-... se podría conseguir el término medio ...gido, obteniendo así el sistema más ...ctico. No hay que olvidar que el 90 por ...to de los capones que se importan á Sui-... son Merinos ó Rambouillet, por consi-...ente, los nuestros de esa raza podrían ...sfacer las exigencias del mercado, pues ... sabido que es de más carne que el Lin-...n, si bien la de ésta es más fina. El ...coln, sin duda, sería preferible si se ...ndase dentro de las condiciones indica-..., porque las partidas que se han colocado ...í, en Ginebra, Vevey y Montreux son ...esa raza y los carniceros y consumidores ...consideran superiores.

...Como se ha visto trátase de un excelente ...rcado que se halla en excelentes dispo-...ions para comprar ganado de proceden-... argentina, y, sin una sola casa que ...era en los alrededores de Ginebra, se ...rece á adquirir mil capones por mes, no ...y duda que las demás regiones de Suiza ...trarían muy pronto á ser también clien-... nuestros para el ganado en pié.

...Lo del exceso de gordura es un defecto ...l, que se nota igualmente en este país; ...ay amenudo suelen verse en nuestros ...ercados de abasto reses lanares que son ...ra grasa, al punto que se torna imposi-... poder aprovechar los costillares, los ...cios, etc.

...Este inconveniente deben tratar de evi-...rlo nuestros criadores, por más que sea ...a condición especial de la raza formar ...ucha gordura.

...Se puede, por otra parte, remitir carne-...s Rambouillet, ó mejor caras negras, que, ... general, son reputadas de carne fina y ...undante. Poco costaría intentar los en-...yos posibles, á fin de conquistar el mer-...do suizo que, por lo visto, tiene mucho ...terés en recibir ganado argentino.

...Sería, pues, de desear que nuestros ha-...endados se preocuparan de la cuestión, ...ara que no se malogre la útil propaganda ...e nuestro cuerpo consular en Suiza en fa-...or de un comercio que tanta ventaja ofre-... á la ganadería nacional.

CEREALES

...OMENTARIOS DE OPORTUNIDAD

Siendo, en materia de cereales, el ...entro de Acopiadores del Rosario ...Santa Fé) la institución que mejor ...unda sus pronósticos para informe de ...os interesados, extractamos los siguien-...es párrafos de su última circular:

«El trigo, siguiendo la impresión del ...ercado por las perspectivas de cose-...has mejores, se afirmó en la baja y ...s difícil por ahora acertar en que que-...arán los precios. Si la producción se ...segura por la base de lo que dicen las ...stadísticas y los cálculos de rindes no ...ufren modificaciones de importancia, ...s probable que se alejen por algún [illegible]

[illegible]

MERCADOS DEL MUNDO

LANAS Y CEREALES

[illegible]

El trigo barleta para exportación, los cien kilos, se cotiza á ps. 8.10.

Los cueros de corderitos, cruzas finas, flojos, se pagan de ps. 1.20 á ps. 1.50 la docena.

Los cueros vacunos, secos, superiores, se cotizan entre ps. 11.20 á ps. 12.20.

Los mismos, regulares, de ps. 10.50 á pesos 11.00.

Los pesados de ps. 8.50 á ps. 10.20 los diez kilogramos.

El maíz amarillo superior se cotiza á pesos 5.80 los cien kilogramos.

Las clases buenas del mismo cereal, de ps. 5.60 á ps. 5.70.

Las clases inferiores de ps. 5.00 á ps. 5.40.

El maíz morocho superior se paga á pesos 6.20 los cien kilogramos.

Maíz morocho clases buenas, á ps. 6.00.

Clases regulares de ps. 5.60 á ps. 5.80.

LONDRES, 20—Los precios no oficiales de las carnes congeladas del Río de la Plata, son los siguientes:

Novillo, cuartos delanteros, 2 chelines 3 peniques.

Cuartos traseros, 2 chelines 10 peniques y 2 chelines 11 peniques.

Mercado sostenido.

Capon, 2 chelines 4 peniques.

Mercado en calma.

LIVERPOOL, 20—El trigo del Río de la Plata disponible se cotiza á 6 chelines 10 peniques y 7 chelines 2 1|2 peniques.

Mercado tranquilo.

El lino de la misma procedencia para Junio se cotiza á 58 chelines.

AMBERES, 20—El trigo del Río de la Plata para Mayo y Junio se cotiza á francos 14.

El lino de la misma procedencia se paga á francos 36 7|8 para Mayo y Junio.

HAMBURGO, 20—El trigo del Río de la Plata para Mayo y Julio se cotiza á 110 marcos.

El maíz de la misma procedencia para Mayo y Junio se cotiza á 296 marcos.

AMBERES, 20—La lana tipo B del Plata, Julio, á francos 6.10. Tranquilo.

ROUBAIX, 20—La lana «Tipe Uniques» del Plata, Julio, francos 6.25. Sostenido.

LE HAVRE, 20—La lana súcia del Plata, Julio, francos 193. Cruza, Julio, 239 francos. Tranquilo.

BUENOS AIRES, 20—Operaciones comerciales de esta tarde.

En la Bolsa de Cereales entraron 4539 bolsas de trigo, 6170 bolsas de maíz y 397 bolsas de lino.

Se vendieron 630 bolsas de trigo barleta superior á ps. 8.60. 260 bolsas de trigo ruso bueno, de ps. 8.00 á ps. 8.30. 1250 bolsas de maíz amarillo viejo de ps. 5.80 á ps. 5.90.

En el Mercado Central de Frutos se descargaron 14.534 kilos de lana, 1707 atados de cueros lanares y 1747 atados de cueros vacunos.

Al mercado de matanza entraron 22.345 lanares.

Al mercado de Liniers entraron 4262 animales vacunos.

8.500.000 ANIMALES MENOS

EN LOS ESTADOS UNIDOS

Ocupándose «The Breeder's Gazette», de Chicago, del elevado precio de las carnes, dice:

Las cifras dadas á conocer por el Gobierno, que demuestran la merma que ha sufrido la ganadería, han caído como una manta mojada sobre el «boycott» de la carne. El número de reses de carne es menor en 8.465.000 cabezas que el existente en 1.o de Enero del año último, y 8 millones menos que la existencia media de los cuatro años precedentes. El ganado vacuno, excepción hecha de las vacas lecheras, cuenta con [illegible]

[illegible]

Lotes:

Por Estación Central—A M. Allende y C.a 4 bolsas, á S. G. Aguerrebere 3, á N. Inciarte 10, á H. Beramendi 6, á Osoro y C.a 4.

Cueros vacunos secos

Muy reducidos continúan los arribos de este fruto llegando durante la semana 7.500 cueros procedentes del interior y 1.552 idem

MERCADO DE FRUTOS

[illegible]

Pocos interesados hay para este artículo, cotizándose:

		El kilo
Pluma buena y fresca	$	3.90 á 4.00
Id regular	»	3.60 » 3.70
Varias clases y colores con bolsa	»	0.75 » 0.80

Otros productos

Por Estación Central—A N. Inciarte 38 atados lanares, 180 cueros vacunos, 4 id po-

MERCADO DE CEREALES

[illegible]

Id criolla, id id	»	2.50 » 2.55
Avena, según clase	»	2.90 » 2.99
Joyo limpio	»	4.40 » 5.50
Granza de campaña	»	» 2.40
Porotos manteca nuevos	»	1.40 » 1.45
Id blancos chicos sanos id	»	0.75 » 0.85
Alpiste superior	»	0.38 » 0.45
Id regular con bolsa	»	0.32 » 0.35
Paja de escoba s/clase, metro	»	0.40 » 0.45
Semilla de guinea id id, 10 ks.	»	»
Papas nuevas del país	»	5.40 » 5.50

INFORMACION MUNDIAL

SERVICIO TELEGRAFICO DE LA AGENCIA HAVAS Y ESPECIAL PARA "EL SIGLO"

(NOTICIAS HASTA LAS 4 A. M.)

BUENOS AIRES EN EL CENTENARIO

RECEPCION DE NUESTROS DELEGADOS

AL ENCUENTRO DEL EMBAJADOR ITALIANO

LA GRAN REVISTA NAVAL

Banquete en el Jockey Club

OTRO EN HONOR DE LOS EMBAJADORES EXTRANJEROS

LAS EMBAJADAS Y LOS MARINOS EXTRANJEROS EN LA CASA DE GOBIERNO

LOS FESTIVALES DEPORTIVOS

EXPRESIVA DEMOSTRACION A LA DELEGACION URUGUAYA

LOS CONCEJALES DE MADRID Y BARCELONA

OTRAS INTERESANTES INFORMACIONES

BUENOS AIRES, Mayo 20.—La recepción de la embajada uruguaya tendrá lugar hoy á renglón seguido de la embajada italiana.

El introductor de ministros recibirá á los delegados uruguayos en nombre del ministro de Relaciones Exteriores.

El Club Oriental designó una comisión compuesta del doctor Juan A. Golfarini, señor Brito, Manuel Fernández Vázquez y Eusebio Jiménez para que reciban y agasajen á la delegación.

BUENOS AIRES, Mayo 20.—A las 8.30 a. m. en punto, esta mañana, salió del arsenal el cañonero argentino «Rosario» conduciendo al ministro de Italia, su secretario y al introductor de ministros para ir al encuentro del embajador italiano Martini.

BUENOS AIRES, Mayo 20.—Refiriéndose á la llegada de los cadetes chilenos, «La Nación» de hoy dice:

Por fin la Argentina vió en su metrópoli llegar el momento harto esperado y pudo significar á Chile, en espontánea explosión de bienvenida, el vigor indestructible de sus vínculos.

BUENOS AIRES, Mayo 20—La iniciativa de hacer una suscripción pública á favor de los guardas y mótormans de tranvías que se resistieron á abandonar el trabajo durante las fiestas del Centenario, encontró eco simpático en toda la población.

BUENOS AIRES, 20.—La revista naval de mañana promete resultar imponente. Para efectuarla saldrá la fragata argentina «Presidente Sarmiento», á las 9 a. m., conduciendo á la infanta Isabel, damas de honor, comisión argentina de damas, ministros, embajadores de España, Francia, Italia, Estados Unidos y Alemania, presidente de la Suprema Corte y altos funcionarios públicos y militares. A bordo del vapor «Venus» irán los miembros del Congreso, á bordo del «Eolo» los miembros del Cuerpo Diplomático y delegaciones extranjeras, en el vapor «Madrid» los marinos extranjeros, á bordo del «Roma» los jefes del ejército, y á bordo del «1.o de Mayo» irán los periodistas nacionales y extranjeros.

BUENOS AIRES, 20.—A las 11 a. m. entró al puerto el crucero «18 de Julio», con los miembros de la delegación uruguaya á su bordo. A las 11.20 a. m. esta nave atracó al desembarcadero, donde la esperaban el ministro del Uruguay en esta, doctor Frías; secretario de la Legación y el cónsul del Uruguay; coronel Scabini, intendente municipal, señor Güiraldez, y numerosas personalidades orientales. Gran muchedumbre, situada en los muelles, aclamaba. En seguida de atracar el «18 de Julio» subió á bordo el introductor de ministros, señor Linch; el intendente municipal, señor Güiraldez, y el ministro del Uruguay, doctor Frías, bajando á tierra en seguida los delegados. Minutos después subieron en carruajes, á las 11.30 a. m., dirigiéndose á la residencia de la delegación. Iban en el primer coche el ministro doctor Blas Vidal; el introductor de ministros, señor Lynch, y el intendente municipal de esa, señor Daniel Muñoz. Ocupaban el segundo coche el ministro del Uruguay en esta, doctor Frías, y el doctor José Pedro Ramírez. El tercer coche lo ocupaban el doctor Zorrilla de San Martín y demás miembros de la delegación uruguaya.

—El crucero uruguayo «Montevideo» está anclado en la línea de buques extranjeros, en la rada.

—BUENOS AIRES, 20.—El ministro de Relaciones Exteriores, doctor de la Plaza, ofrecerá esta noche, en el Jockey Club, un banquete en honor de los delegados al Congreso Internacional de Americanistas.

—El presidente de la República, doctor Figueroa Alcorta, ha decidido ofrecer en su domicilio un banquete en honor de los embajadores extranjeros.

BUENOS AIRES, 20—Esta mañana salió para San Martín la Escuela Militar de Chile. Se dirige allí con objeto de visitar la Escuela Militar argentina.

—La Infanta Isabel tomó el tren en la estación Oeste á las 10 y 45 a. m., dirigiéndose á la estancia del señor Pereira, donde se organizó en su honor una gira campestre. Momentos antes salieron en automóvil el embajador extraordinario de España, señor Pérez Caballero, acompañado del ministro de España en ésta, conde de Cadagua.

Acompañaba á la Infanta Isabel la señorita María Baudriz.

El séquito estaba formado por el conde de Coello, señores Teodoro de Bary y Carlos Rodríguez Larreta, señora María de Bary, señor Casón, señoras Dora de Bary, Agustina de Elías, Rosa Ocampo y señor de Carbello.

BUENOS AIRES, 20—Se ha organizado una gran columna cívica de italianos y argentinos en la que estaban representadas 155 sociedades, para recibir al embajador italiano ante el Centenario.

BUENOS AIRES, 20—A bordo de los buques de la armada nacional, cuando éstos se encuentren amarrados en los diques, se efectuarán matinées en honor de los marinos extranjeros.

El ministro de Marina autorizará estas fiestas y proveerá los gastos que ellas demanden.

—La comisión organizadora de la Exposición de Higiene resolvió solicitar la cooperación de las damas de la Sociedad Nacional de Beneficencia para el reparto de las invitaciones y para atender á la concurrencia que asista á la fiesta inaugural.

—Con el vapor «Satrústegui» llega esta tarde á Puerto Madero, una nueva segunda remesa de mercaderías que el gobierno español envía para ser expuestas en los pabellones de España.

—Llegaron el señor Shigetako Shiga, presidente de la Sociedad Geográfica; el profesor señor Wasoda, de la Universidad de Tokio; y el señor H. Simotamai, profesor auxiliar de geografía de la Universidad Imperial de Yonokú.

Estos personajes traen la representación científica y literaria de los principales establecimientos intelectuales de Japón, ante los Congresos que deben efectuarse en Buenos Aires.

BUENOS AIRES, 20 — El Embajador Extraordinario de Italia, señor Martini, acompañado del Ministro de Italia en ésta y el Introductor de Ministros, señor Lynch, llegó á bordo del cañonero «Rosario».

Diversos personajes argentinos é italianos, delegaciones de la colectividad y sociedades le presentaron sus saludos haciéndosele honores.

Las bandas de música tocaron los himnos argentino é italiano.

La muchedumbre que era inmensa clamó entusiásticamente á Martini, Italia y la Argentina.

BUENOS AIRES, 20 — El día 23 del corriente en el Teatro Coliseo se efectuará la sesión inaugural del Congreso de Medicina.

Presidirá el acto el Ministro de Instrucción Pública, quien pronunciará el discurso de apertura.

Asistirán el Presidente de la República, ministros extranjeros, embajadas extraordinarias, delegados oficiales adherentes al congreso y selecta representación de nuestro alto mundo social.

El Presidente del comité organizador del Congreso, doctor Eliseo Cantón, saludará á los médicos extranjeros asistentes.

Varios delegados oficiales pronunciarán discursos.

—La comisión organizadora de la regata internacional, señaló definitivamente para su realización el día 12 de Junio próximo.

Los miembros de las diversas delegaciones asistirán en lanchas empavesadas.

—El sábado próximo llegará el team inglés de rugby y football. La Sociedad Sportiva ofrecerá á los delegados un banquete en su local en la calle San Martín.

BUENOS AIRES, 20 — La recepción del embajador italiano Martini ha sido grandiosa. Sería aventurado hacer el cálculo exacto de las personas apiñadas en el puerto y calles adyacentes hasta la Casa de Gobierno.

La casi totalidad lucía escarapelas con los colores italianos y argentinos.

La manifestación organizada por la colectividad italiana fué grandiosa.

En la columna formaron centenares de banderas.

En el Majestic Hotel, residencia de Martini, la muchedumbre que desfiló por su frente fué enorme.

BUENOS AIRES, 20—Ha sido botada al agua, en el Arsenal del Río de la Plata, la carabela «Santa María», que es un tercio del tamaño de la descubridora de América.

Esta carabela navegará mañana frente á la fragata «Presidente Sarmiento», cuando ésta regresará de la revista naval.

Después será traída para la fiesta veneciana.

«El Diario» dice que parece que el ministro de Marina obsequiará á los marinos españoles con la pequeña carabela, para ser llevada á España con el crucero «Carlos V» y para que tenga el rey Alfonso un recuerdo simbólico y un significado de las fiestas del centenario argentino.

«La República», comentando la recepción que se hizo á los cadetes chilenos, dice que ningún mejor vocero tendrá Chile, para vivir confiadamente al calor de nuestra amistad, que sus mismos y propios hijos que lo vieron, lo oyeron y lo sintieron emocionados y conmovidos.

BUENOS AIRES, 20—A la 1.30 p. m. fueron recibidos por el Presidente de la República, ministros, miembros del Cuerpo Diplomático, funcionarios de la administración y jefes de la armada y del ejército, los jefes de las escuadras y buques extranjeros que han venido con motivo del Centenario.

El acto resultó sumamente lucido é interesante y dió lugar á frecuentes ovaciones de parte del numeroso público presente.

El ministro de Marina y los plenipotenciarios hicieron las presentaciones al Presidente de la República y ministros de Estado.

Terminada la presentación, el Presidente de la República invitó á los marinos á beber una copa de champagne, trasladándose los ministros y miembros del Cuerpo Diplomático al Ministerio de Relaciones Exteriores, donde el ministro de Marina había hecho preparar un lunch.

Después volvieron los marinos al «Salón Blanco», despidiéndose del Presidente de la República y de los ministros con el ceremonial de práctica, abandonando la Casa de Gobierno.

BUENOS AIRES, 20—Se ha realizado esta tarde, en la Casa de Gobierno, la recepción de las siguientes embajadas: [illegible]

[illegible] ...sar del protocolo.

Los aplausos á esta delegación fueron muy calurosos, dejándose oír muchos vivas al Uruguay y á la Argentina, que surgieron expontáneos y vigorosos, haciendo asomar una sonrisa de satisfacción en el rostro de los delegados del pueblo hermano.

El presidente de la delegación, doctor Blas Vidal (hijo), hizo entrega de las credenciales.

La ceremonia tuvo lugar en el salón blanco.

Prévias las presentaciones protocolares y por más que los delegados tenían manos amigas que estrechar, el ritual se cumplió en todas sus partes.

El Presidente departió afablemente con los delegados.

Tanto á la entrada como al retirarse los delegados del pueblo hermano fueron acompañados por el Introductor de Diplomáticos, señor Lynch.

Tocó luego el turno á la delegación alemana. En el momento en que hacía su entrada al salón de recepciones el general barón Goltz, embajador de Alemania, se repitieron las mismas ceremonias. La embajada había sido recibida ya con carácter especial. Ahora, habiendo sido ampliados sus poderes, se ha presentado con carácter de embajada.

BUENOS AIRES, 20 — Los concejales de Barcelona, venidos á bordo del vapor «Córdoba», señores Juan Robira, Palao, José María Canal y José Puig Aspre, así como los concejales de Madrid venidos á bordo del vapor «Satrústegui», señores Marqués de Merillo, Silvestre Avellán, Manuel Benedicto y Prudencio Díaz Ageras, fueron recibidos por numeroso público y una comisión de concejales argentinos.

Los huéspedes se alojaron en el Hotel de Castilla.

Esta tarde asistieron á la sesión extraordinaria que celebró el Consejo Deliberante en su honor.

BUENOS AIRES, 20 — Con motivo de la llegada de los delegados de la embajada especial del gobierno oriental representándole en la conmemoración de nuestro Centenario, se iniciará una serie de agasajos á sus distinguidos miembros. El Ministro de Hacienda señor Iriondo obsequiará á su colega uruguayo doctor Blas Vidal (hijo), presidente de la delegación, con un banquete al que serán invitados los ministros de Estado, altos funcionarios de aquel departamento, directores de los bancos nacionales, representante uruguayo acreditado ante nuestro gobierno y demás miembros de la delegación.

En igual forma el ministro de Justicia é Instrucción Pública, señor Naón, obsequiará al representante del país hermano, doctor Luis Piera, con una demostración análoga á la cual serán invitados el Presidente de la Corte Suprema, ministros y altos funcionarios de la administración de Justicia.

Asimismo el Intendente prepárase á agasajar á su colega montevideano.

Por su parte el doctor Cantón, Presidente de la Cámara de Diputados, agasajará especialmente al doctor Aureliano Rodríguez Larreta, dada la circunstancia de pertenecer al mismo cuerpo legislativo uruguayo.

Un grupo de intelectuales y universitarios se propone ofrecer una demostración á los doctores José Pedro Ramírez y Juan Zorrilla de San Martín. Como es natural, estas demostraciones han de tener grata repercusión en la amistad de los dos pueblos hermanos.

BUENOS AIRES, 20—El gobernador de la provincia de Buenos Aires, coronel Arias, asistió á un almuerzo ofrecido en la estancia de Pereyra, donde también se hallaba la Infanta Isabel. Esta última conversó animadamente con el gobernador, interesándose sobre asuntos militares.

—Los diarios de esta noche hacen constar complacidos que el pueblo de la capital está respondiendo dignamente á lo que se esperaba de él para agasajar y hacer agradable la estadía en Buenos Aires de los delegados que vienen á tomar parte en los festejos del Centenario, sin necesidad de incitaciones ni manifiestos para que se congregue y vaya al encuentro de nuestros huéspedes para darles la bienvenida á tierra argentina.

—La Sociedad Sportiva resolvió que la primera presentación popular de los batallones escolares de la capital y de las catorce provincias, tenga lugar el domingo próximo.

—La Federación Universitaria resolvió dirigir á la comisión nacional del Centenario una nota de protesta por el olvido en que se ha dejado la descollante personalidad del ilustre patricio Bernardino Rivadavia.

BUENOS AIRES, 20 — La Infanta Isabel concedió la audiencia que le fué solicitada por la artista de canto Elena Theodorini y con tal objeto la recibirá el domingo próximo.

El Poder Ejecutivo ha elevado al Congreso un mensaje y proyecto de ley autorizando á la Comisión del Centenario para que proceda á la erección de una estatua en esta capital al esclarecido prócer chileno brigadier general Bernardo O'Higgins.

El Congreso Internacional de Americanistas celebró esta tarde dos sesiones, llamando la atención el delegado Max Uhle de Lima por su conferencia sobre pinturas de alfarerías peruanas, el delegado norte americano Arles Hedlick sobre deformaciones del cráneo humano y la señorita Juliana Dellenies sobre la verdadera extructura del cráneo calchaquí. Esta última fué muy ovacionada.

El Ministro de Chile ha solicitado permiso al Intendente Municipal para efectuar una retreta la noche del 23 de Mayo próximo, frente al domicilio del Presidente de la República, con motivo de celebrarse el banquete en honor del Presidente de la República de Chile, señor Montt.

Los asuntos del Pacífico

Frutos del Panamericanismo — Movimiento de fuerzas ecuatorianas — Sorpresa que causa la noticia de una intervención extranjera — A que se refiere la mediación

[illegible]

...ción de los Estados Unidos, Argentina y Brasil en los asuntos del Pacífico.

Se asegura que hace tiempo el barón de Río Branco propuso al doctor de la Plaza esa intervención: pero excluyendo á los Estados Unidos y presentando á México.

Esta propuesta se había mantenido reservada hasta ahora é indudablemente causará sorpresa en la opinión.

Dicha combinación se refería, únicamente á la cuestión entre Ecuador y Perú, dejando sin solución la cuestión Tacna y Arica.

SANTIAGO DE CHILE, 20—Hasta ayer noche aún ningún diario había hecho comentarios sobre la anunciada intervención yanqui-argentina-brasileña en lo que respecta al Perú y Ecuador.

En algunos círculos se dice que la nueva fórmula ha sido iniciada por la cancillería de Washington, la cual la propuso á Chile para que este país hiciera parte de la combinación; pero Chile agradeció la invitación observando que no podía asociarse á la acción de esas naciones amigas por tener todavía cuestiones pendientes con el Perú.

Declaró además que aceptaba con complacencia la fórmula para evitar la guerra y en este sentido había siempre aconsejado al Ecuador.

Entrevistado el canciller chileno, señor Edwards, sobre los acontecimientos, quiso guardar reserva sobre las noticias publicadas por los diarios; pero agregó que la mediación se refería al encuentro entre Perú y Ecuador, sin tocar el asunto de Tacna y Arica.

EL PASO DEL COMETA

Pánico en un vecindario portugués

No fué para menos

Derrumbe de un castillo

¿Halley pasó ó no pasó?

LISBOA, 20—El vecindario del castillo morisco de Torre Laguna fué anteanoche víctima del pánico como no habrá experimentado nunca.

Aquella gente estaba esperando el momento del temido choque entre la Tierra y el cometa Halley, cuando á las once de la noche se desencadenó furiosa tormenta acompañada de violentísimo viento.

Así transcurrió media hora larga.

De pronto se produjo un gran estruendo que hizo temblar las paredes de las casas. Era que se había desmoronado el gran castillo morisco de Torre-Laguna, cuyas paredes compuestas de bloques de piedra de considerables dimensiones se vinieron abajo estrepitosamente en menos de un minuto.

Los escombros rodaron por las pendientes que rodea al castillo, yendo á chocar contra un gran número de casas.

Los habitantes creyeron, ante semejante invasión de grandes piedras, que había llegado la fin del mundo, produciéndose un pánico indescriptible.

Todos abandonaron á la mayor prisa sus casas, acampando al aire libre, en plena noche, con una tormenta que azotaba.

Ayer de mañana, cuando calmó el tiempo, recién púdose palpar las consecuencias de la tormenta y del derrumbamiento del castillo.

Cuatro personas resultaron muertas y once gravemente heridas.

Muchas casas presentan grandes desperfectos.

Todavía la multitud no se halla repuesta del pánico.

VIENA, Mayo 20.—La Academia Austro-Húngara de Ciencias declaró que probablemente no era anteanoche la fecha de que la tierra debía pasar por la cola del cometa Halley sino más tarde.

La Academia de Ciencias agrega que es probable que el cometa posea dos colas, una recta y otra curva.

BERLIN, 20—No se publicó hasta ahora ni se recibió noticia alguna de interés relacionada con las observaciones de los 45 globos que se elevaron para ver pasar á la Tierra por la cola del cometa de Halley.

ESPAÑA

Los petardos de Barcelona

Se busca á sus autores

BARCELONA, Mayo 20—Se hacen activas investigaciones con objeto de descubrir á los autores de la colocación de los dos petardos que estallaron recientemente en esta ciudad.

El gobierno ha enviado instrucciones á las autoridades, excitándolas á trabajar activamente para el pronto esclarecimiento de estos hechos.

Por su parte la población no ha concedido á lo ocurrido importancia alguna.

Al estallar el segundo petardo causó daños en varios edificios cercanos, hiriendo también á un obrero sordo-mudo, el que fué curado en la Asistencia Pública.

La salud de la reina

MADRID, 20—Continúa siendo satisfactorio el estado de la Reina Victoria.

El presunto asesino del teniente Escudero

VALENCIA, 20—El individuo detenido durante el entierro del teniente Escudero sigue negando la participación en el asesinato. Sin embargo, varios guardias de seguridad y otros testigos presenciales continúan sindicándolo como autor del alevoso asesinato. El suceso apasiona los ánimos del pueblo valenciano en forma tal que se teme vuelvan á producirse los desórdenes.

Un banquete para conmemorar la fundación de la Cámara de Comercio Argentina

MADRID, 20—El día 25 del corriente, coincidiendo con la fecha de la conmemoración del Centenario Argentino el vice cónsul de la Argentina en ésta, señor Jardon ofrecerá un banquete para celebrar la fundación de la Cámara de Comercio Argentina. Han sido invitados el primer ministro Canalejas, los ministros García Prieto y Calbelón, el personal de la Legación y los comerciantes argentinos y españoles que residieron en la Argentina.

Dificultades en la reforma del Concordato religioso

MADRID, 20—El Primer Ministro señor Canalejas ha manifestado que el problema de la reforma del Concordato religioso tropieza en su evolución con dificultades, por la negativa del Vaticano en transigir con las reformas que pretende el gobierno.

FRANCIA

Un hecho sensacional

Prisión de una dama distinguida

EL DELITO DE QUE SE LE ACUSA

Suicidio de su hermano

PARIS, 20—En la tarde de hoy las autoridades han arrestado á la dama Cándida Petit de extensas vinculaciones en la sociedad, bajo la acusación de abuso de confianza en perjuicio de diferentes personas; pero especialmente de varios renombrados joyeros.

La noticia produjo sensación.

PARIS, 20—La acusación que pesa sobre Cándida Petit acaba de tener dolorosa cuan inesperada consecuencia.

Su hermano, el doctor León Petit profundamente afectado por el delito de que se acusa á aquella acaba de poner fin á su existencia.

Para llevar á cabo su extrema resolución se colgó, ahorcándose.

El doctor Petit dejó una carta dirigida á su esposa en la cual justifica su suicidio.

Su autor dice en ella:

«Prefiero morir antes que verme mezclado en los horrores que entreveo, de los cuales dejo que toda la responsabilidad recaiga sobre mi hermana Cándida.»

DISTINCIONES MERECIDISIMAS

PARIS, 20—«Le Journal Officiel» publica un decreto por el que se confiere la condecoración de gran oficial de la Legión de Honor al pintor Detaille así como el escultor Rodin.

Ministro en su puesto

PARIS, 20—El primer ministro Mr. Briand volvió á esta capital, haciéndose cargo del Ministerio del Interior.

ITALIA

La audacia de un bandido

ES ARRESTADO

ROMA, Mayo 20—Telegrafían de Cagliari que el temible Cannas, autor de varias techorías y contra el cual existen desde hace tiempo repetidas órdenes de prisión tuvo la audacia de penetrar armado en aquella ciudad y tomar venganza sobre los policías que le persiguen.

El bandido agredió al capitán de la guardia civil y logró herirlo, pero fué atacado á su vez por los demás guardias que se hallaban en las inmediaciones y fué arrestado por ellos.

Homenaje que tributa á unos caidos una mision otomana

ROMA, Mayo 20—Los miembros de la misión oficial otomana visitaron Turín y el cementerio de Superga, donde, en el mausoleo de la Casa de Saboya, depositaron una corona en el monumento funerario á los héroes de Crimea. La cinta de la corona lleva la siguiente inscripción: «Los jóvenes turcos á los caídos en Crimea».

¿Un terremoto?

ROMA, 20 — El observatorio de Liorna avisa que sus aparatos magnéticos experimentaron algunas perturbaciones.

Un drama de familia entre gitanos

Fraticidio y suicidio

ROMA, Mayo 20—Comunican de Gaeta anunciando que en las afueras de esa ciudad, entre una tribu de gitanos que se halla acampada en despoblado, ocurrió un drama de familia que costó la vida de dos de ellos.

Una joven de la tribu llamada Felicita Bevilacqua, no observaba á opinión de los de su familia las costumbres honestas que exigen las tradiciones de su raza, y como se lo reprochara uno de sus hermanos se dejó llevar por un arrebato de ira matando á su hermano de una puñalada.

Inmediatamente después volvió el arma contra sí misma matándose.

Los servicios marítimos

ROMA, Mayo 20—El diario «La Vita» de la fecha, dice que la discusión del proyecto sobre servicios marítimos empezará el martes próximo en la Cámara de Diputados.

El cardenal Merry del Val en las escavaciones de Ostia

ROMA, Mayo 20—El Secretario de Estado de la Santa Sede, Cardenal Merry del Val, se trasladó hoy en automóvil hasta Ostia, con objeto de visitar las escavaciones que se realizan allí.

Conmemoración de los "Mil de Marsala"

ROMA, 20—La conmemoración de los Mil de Marsala se efectuó en Palermo. Se inaugurará la exposición de reliquias, objetos y recuerdos de la campaña de 1860.

El proceso de los rusos

La Tarnowska y sus cómplices condenados

ROMA, 20 — Comunican de Venecia anunciando que la Corte de Asises de aquella ciudad, ha dado su fallo en el célebre proceso llamado de los rusos, instruido con motivo del asesinato del conde Kamarowski.

El fallo del Tribunal condena á la condesa Tarnowska á ocho años de prisión, al estudiante Naumoff á tres años y un mes y al abogado Mr. Prilukoff á diez años de la misma pena.

La camarera Perrier ha sido absuelta.

INGLATERRA

Ante los restos de Eduardo VII

Desfile de millares de personas

Es suspendido el tráfico de vehículos — 35.000 hombres tributan honores — Aspecto de la City — El cortejo fúnebre

LONDRES, Mayo 20—Toda la madrugada ha sido un ir y venir de gente por las calles.

Por momentos aumentaban los millares y millares de personas que se dirigían al trayecto que recorrerá hoy el cortejo del rey Eduardo.

El huracán reinante no intimidó á los espectadores, que, contra lluvia y viento, se mantenían firmes en los puntos conquistados á costa de un gran madrugón.

LONDRES, Mayo 20—A las seis de la mañana fué interrumpido el tráfico, de toda clase de vehículos.

Muchedumbre inmensa se apiña en todo el trayecto á recorrer el fúnebre cortejo.

Se hace más intensa la masa humana en Hyde-Park, Saint James, Marlbourgh, donde han sido adoptadas grandes precauciones para evitar accidentes lamentables.

Ahora el tiempo es magnífico.

—Reina gran calor, casi sofocante.

Treinta y cinco mil hombres, de tierra y mar se hallan apostados en las calles donde pasará el cortejo fúnebre.

Toda la policía disponible forma dos larguísimas hileras, una de cada costado del recorrido á hacerse.

LONDRES, Mayo 20—(10 a. m.) La City tiene un extraño aspecto. Toda ella presenta los caracteres de un gran duelo. Negocios y bancos, casas particulares y fábricas, etc., están con sus puertas cerradas. Algunas lucen letreros expresivos adhiriéndose al gran duelo que aflije á la Gran Bretaña. Los más lucen crespones negros. En estos momentos todos los ferrocarriles y tranvías han detenido su marcha como fiel homenaje de la nación entera al que fué rey.

A las 9.10 de esta mañana, la gran campana de Westminster da el primer toque de su repique. El fúnebre tañido tiene honda repercusión en las masas, que cesa en sus murmullos. Parte de ellas se descubre. Es el anuncio de que el acompañamiento oficial presidido por el rey Jorge V abandona el Buckingham Palace en dirección al Westminster Hall.

LONDRES, Mayo 20. (10.15 a. m.)—Una vez llegado el real acompañamiento al Westminster Hall se organiza el cortejo fúnebre de acuerdo con el trazado programa. El se pone en marcha, exactamente á las 9.50 a. m., en dirección á la estación de Paddington. Hasta ahora, á causa de los apretones y calor reinante han sido señalados numerosos casos de insolación.

LONDRES, Mayo 20—El cadáver del extinto Rey Eduardo VII llegó á la estación Paddington á las 11 y 27 de esta mañana.

El cortejo fúnebre pasó con regularidad perfecta todo el trayecto, sin que se produjese ningún incidente.

Actualmente un tren especial llevando el féretro y á los reyes y príncipes, partió para Windsor, siendo las 11 y 58 a. m.

BUENOS AIRES, 20 — Se ha celebrado esta mañana en el Prince George's Hall un servicio en memoria del extinto Rey Eduardo de Inglaterra.

Asistieron el Ministro de Inglaterra en esta, personal de la Legación, Ministro de Relaciones Exteriores, doctor de la Plaza, un edecán en representación del Presidente de la República, miembros del Cuerpo Diplomático, Embajador Extraordinario de España, señor Pérez Caballero representando á la Infanta Isabel y numerosos miembros de la Colonia inglesa.

Todas las casas inglesas de esta tienen izada la bandera á media asta en señal de duelo.

LONDRES, 20 — Llegando el tren especial que conducía los restos de Eduardo VII á la estación de Windsor, se organizó el cortejo fúnebre.

La puesta en marcha del cortejo desde la estación fué señalada por una salva de 68 cañonazos disparados á intervalos de un minuto, el uno del otro.

El rey Jorge V siguió al féretro conduciendo á la Reina Madre, Alejandra. Detrás de ellos marchaban el Emperador Guillermo II y la reina María.

El servicio religioso celebrado en el castillo fué impresionantísimo.

Todos los concurrentes permanecieron de pié durante el mismo, con excepción de la reina Alejandra, que hasta la terminación, permaneció de rodillas con la cabeza apoyada en sus manos.

El arzobispo de Canterbury pronunció las últimas palabras del servicio de difuntos mientras que, lentamente, se bajó el féretro á la bóveda.

Los presentes estaban visiblemente afectados.

El espectáculo era emocionante y será inolvidable.

Terminadas las exequias, los personajes reales se trasladaron al interior del castillo, donde ya estaban preparados los respectivos aposentos.

LONDRES, 20 — De todo el universo se reciben telegramas noticiando haberse celebrado solemnes funerales á la memoria de Eduardo VII.

LONDRES, 20 — La corona depositada en Windsor á nombre del Gobierno Argentino es una de las más hermosas recibidas del extranjero. Son hermosas también las enviadas por Chile y Méjico.

BELGRADO, 20 — Hoy se celebró en ésta un solemne servicio fúnebre por el descanso del extinto rey Eduardo VII.

PARIS, 20—El presidente de la República, Mr. Fallieres, presidente del Consejo de Ministros, Mr. Briand, varios ministros, miembros del cuerpo diplomático acreditado en esta, presidentes de la Cámara de Diputados y del Senado, ex presidente de la República, Mr. Loubet, ex ministro de Relaciones Exteriores Mr. Delcasse, ex presidente del Consejo de Ministros, Mr. Clemenceau y otras numerosas personalidades, asistieron á un solemne servicio realizado hoy en memoria del extinto Rey Eduardo de Inglaterra.

Numerosos negocios de esta capital cerraron hoy sus puertas en señal de duelo.

ALEMANIA

La prensa inglesa y el emperador Guillermo

BERLIN, 20—La prensa inglesa dedica un saludo cordial al Emperador Guillermo con motivo de su llegada á Londres.

La influencia politica de las potencias en Persia

BERLIN, 20—Continúan las negociaciones entre los gabinetes de San Petersburgo, Londres y Berlín sobre la cuestión de la influencia en Persia. En los círculos diplomáticos se asegura que Alemania reconoce que Inglaterra y Rusia han adquirido mayores derechos, pero el gobierno alemán desea que se llegue á un acuerdo dando la definición exacta de los intereses políticos de las dos potencias á fin de evitar perjuicios económicos á Alemania.

RUSIA

Incendio pavoroso

SAN PETERSBURGO, 20—Un pavoroso incendio estallado en Terrespol (Polonia) ha destruido completamente sesenta casas.

A consecuencia de este siniestro varios centenares de familias quedan sin abrigo.

Prisión de un asesino

SAN PETERSBURGO, 20—Los tribunales de Varsovia dictaron un auto de prisión contra el conde de Bogdan, acusado del asesinato de su cuñado para apoderarse de su herencia.

AUSTRIA

Por causa de las elecciones

VIENA, 20—Con motivo de las elecciones se han producido choques sangrientos entre los electores y la policía. Hay 15 heridos y 40 arrestados.

SUIZA

Hermes da Fonseca en viaje por Europa

GINEBRA, 20—El presidente electo de la República de Brasil, Mariscal Hermes da Fonseca, volverá á partir el domingo próximo para París.

El Mariscal Hermes da Fonseca proyecta asistir el día 11 de Junio próximo al acto de la inauguración del pabellón brasilero en la exposición de Bruselas.

Si el tiempo que tiene disponible se lo permite, da Fonseca visitará Alemania, Inglaterra é Italia.

TURQUIA

Albania está tranquila

Siguen las detenciones

CONSTANTINOPLA, 20—Un telegrama del ministro de la Guerra Cherket Bajá anuncia que continúan las detenciones de individuos sospechosos en el distrito de Prishtina. La tranquilidad se restableció en toda Albania.

SERBIA

Insurrección casi terminada

Promesas de un ministro

BELGRADO, 20—La insurrección de la vieja Serbia está casi terminada. Hay 32 arrestados turcos. Han sido incautadas casi todas las armas de la población. El ministro de la Guerra prometió devolver las armas á los albaneses en caso de que un peligro del exterior les amenazara.

ESTADOS UNIDOS

Los intereses norteamericanos en Nicaragua

NUEVA YORK, Mayo 20—Los marineros de los cañoneros norteamericanos han desembarcado en Bluefields, Nicaragua, con objeto de proteger los intereses norteamericanos y al mismo tiempo impedir que se libre ningún combate en aquella ciudad entre los gubernistas y revolucionarios.

El futuro Embajador del Brasil

WASHINGTON, 20—Se anuncia que el señor Domicio da Gama, actualmente ministro del Brasil en Buenos Aires, será nombrado embajador en esta capital en reemplazo de Joaquín Nabuco fallecido últimamente.

Mr. Root y las pesquerías de Terranova

WASHINGTON, 20—Mr. Root emprenderá el sábado próximo, viaje para La Haya llevando la misión de representar á los Estados Unidos ante el Tribunal Internacional de Arbitraje en la cuestión de las pesquerías de Terranova con este país.

El Ferrocarril del Erie y sus empleados

NUEVA YORK, 20—El Directorio del Ferrocarril del Erie llegó á un acuerdo con sus empleados modificando el escalafón y aumentando los sueldos de menor cuantía en un 50 olo.

CHILE

FESTEJOS EN HONOR DE LA ARGENTINA

ASUETO A LOS ESTUDIANTES

LA ENTREGA DE UN ALBUM DE ORO

SANTIAGO DE CHILE, 20—Se dió curso al decreto declarando feriado el día 25 del corriente.

—El ministerio de Instrucción Pública ha concedido asueto á los estudiantes hasta el día 27 del corriente con motivo del centenario de la Argentina.

—El ministro de la Argentina en ésta, señor Anadon, aceptó la invitación hecha por el señor Tocornal para asistir el día 25 del corriente al Club Hípico á las carreras que tendrán lugar en honor de la Argentina.

—Se ha dispuesto que la entrega del album de oro que será obsequiado á la Argentina con motivo del centenario de su independencia se efectúe durante la visita á Chile, en Setiembre próximo, del presidente de la República Argentina, doctor Figueroa Alcorta.

BRASIL

Después de colocar un monumento

RIO JANEIRO, 20—Entraron al puerto los cruceros brasileños «Andrade» y «República», procedentes de la isla Trinidad, donde colocaron el monumento de piedra conmemorativo de la posesión de la misma isla por el Brasil.

La representación del Brasil en el Congreso Pan-Americano — La prensa y los festejos del Centenario Argentino.

RIO JANEIRO, Mayo 20.—En los círculos autorizados se da como candidatos más probables para representar al Brasil en el Congreso Pan Americano á los doctores Epitacio Pessoa, Herculano Freitas, senador Almeida Nogueira y diputados Germano Hasslocher y Cándido Calogeras. Sin embargo el informe oficioso hace saber que aún no se ha resuelto el nombramiento de delegados.

—«A Tribuna» publica el programa de los festejos del Centenario argentino y los demás diarios insertan largos telegramas sobre las manifestaciones hechas á la infanta Isabel.

ARGENTINA

UN HERIDO CASUAL

BUENOS AIRES, Mayo 20—Fué hallado gravemente herido de bala en el pecho, en la casa Hidalgo núm. 337, don Federico Bardení alemán, que se ocupa de la venta y compra de campos.

Dijo que se hirió casualmente examinando un revólver con el que pensaba batirse en un lance de honor concertado.

SALTO

HOMENAJE AL BRASIL

Adhesión al Centenario de Mayo

OTRAS NOTICIAS

SALTO, Mayo 20—La Junta Económico Administrativa aprobó por unanimidad la moción del doctor Asdrúbal Delgado, formulada á raíz de conocerse los tratados de condominio, designando con el nombre de Brasil á la calle Arapey y Río Branco á la plazoleta del Puerto.

—La misma corporación dirigióse telegráficamente al ministerio del Interior solicitando mil pesos para adherirse á las fiestas del Centenario. Se resolvió nombrar una delegación para saludar al cónsul argentino en ésta. Prometen resultar brillantes las fiestas en Concordia.

—Representó anoche con todo éxito «La Rondalla», de Pérez Petit, la compañía Ponce de León.

—El club «Juventud Salteña» reúnese esta noche para resolver la mejor forma de adherirse al Centenario.

—Es muy lamentado el fallecimiento del joven Alfredo Maldonado.

Telegramas de última hora

MADRID, 20—La reina Victoria presenta ahora síntomas de un próximo alumbramiento.

LONDRES, 20—Los reyes de Inglaterra dieron esta noche una cena en el Palacio de Buckingham. Entre los invitados se contaba el emperador Guillermo de Alemania.

PARIS, 20—Comunican de Calais anunciando que el aviador Mr. de Lesseps, se encuentra listo allí con objeto de realizar con su aeroplano un vuelo hasta Inglaterra, atravesando el Canal de la Mancha y regresar nuevamente á Francia.

ALMANAQUE

Sábado 21—Santos Indalecio y Torcuato.—Témporas—Ayuno. [illegible]

SUSCRIPCION PAGADERA ADELANTADA

[illegible]

Arte y artistas

[illegible]

da cantante y acabada artista. Apesar de todo lo que cuenta la fama, hasta ayer no habíamos visto una alemana realmente elegante. Anoche en cambio nos hemos desquitado. La Merviola es muy elegante y sus trajes son de lujo sorprendente y de un corte que huele á París. Es además, una hermosa mujer, alta, esbelta, de planta real, y con un rostro en el que unos ojos oscuros y bien definidas sombras, hacen un bello contraste con la blancura del cutis y el dorado de una espléndida cabeza.

Esto por lo que respecta á la parte del físico, que no es, por cierto, la mejor. Nos convenció de ello pronto luciendo una voz de timbre en extremo suave, amplia y potente cuando quiere serlo, flexible y cálida, capaz de hacer sentir todas las seducciones y las voluptuosidades de la música de Lehar. Lo que se le ocurre á cualquiera de los que anoche la admiró, es que debe hacer una Ana Glavary maravillosa. ¡Que la veamos!

Poco hay que decir de la gracia casi infantil y de las encantadoras monadas de la niña Werber, con su figurita «mignon» y su curioso juego escénico tan resuelto y bizarro. Los que la vieron el año pasado en Cibils recordarán que hizo la temporada sola. Y fué eso extraño, pues cuando la música se hace sentir y empieza su garganta á emitir unas notas límpidas, claras y afinadas parece que se transformara, que se magnificara, que creciera... hasta en altura!

Dos mujeres como estas, juntas en una compañía de opereta, hemos visto veces muy contadas, y bastarían para darle un puesto de primera fila. Pero el otro sexo no está peor representado y anoche se han lucido y se han mostrado como buenos tres cantantes. El señor Deutsch-Haupt, un tenor de hermosa y sonora voz, con una dicción admirablemente destacada y sumamente correcto en las tablas, vistiendo el frac á la perfección. Acaso su manera de cantar es un poco brusca y carece de flexibilidad y de matices, pero es ese, si lo tiene, el único defecto. El tenor cómico Pagin, gracioso cantante, dotado de gran naturalidad y el cómico Janson que hizo del viejo príncipe con un ridículo muy acertado.

La orquesta admirablemente disciplinada sacando con limpieza todos los efectos de la partitura y en afinación constante.

—

Y ahora que hemos hablado brevemente de la gran compañía de opereta que anoche ha debutado, digamos algunas palabras de la neva obra de Franck Lehar.

Basta oir un momento el conde de Luxemburgo, para comprender que no solamente el autor es el mismo de «La Viuda Alegre» sino también el género musical y hasta escénico. En sus motivos hay muchas reminiscencias de la opereta famosa, y en sus escenas efectos idénticos, cuadros de igual estilo, bailes tan melodiosos y tan lánguidos.

Es la misma música perezosa y sensual, que convida al ensueño y parece que quisiera embriagar de amor. Pero Lehar conoce de tal manera los gustos del público que en los intervalos de esa música que se nos ocurre de su predilección y hasta de su invención, coloca trozos que tienen ya de la ópera bufa, ya de las marchas marciales, ya de los compases simples del organillo, ya de las melodías celestiales en que Massenet se deifica. Anoche hemos oído un dúo de amor sensual y como aterciopelado, en el que los violines se diría que quieren acariciar el oído,—dúo que recuerda el del final del primer acto de «La Viuda Alegre».—Otro alegre y juguetón, de música saltarina, que tiene mucho del de la «Princesa de los Dollares», más en la parte de escena que en la propiamente musical. Y mil otros trozos, llenos de inspiración, de colorido, de suave armonía, que muestran que Lehar no decae y que es capaz, sin mayores elementos originales de componer una opereta que es una maravilla.

Hoy tendremos un nuevo estreno: «Maniobra de Otoño» opereta de Kare Von Bakony, tomando parte las principales idem.

El argumento es el siguiente:

«La escena pasa actualmente en Hungría, durante el tiempo de las maniobras de Otoño. Una división de húsares está alojada en el castillo de la baronesa de Marboch. Entre los oficiales de húsares se halla también el teniente de Lorenty, el propietario del castillo, quien lo ha perdido por deudas.

La baronesa da una fiesta en honor de los oficiales, en la que todos toman parte, excepto Lorenty, quien declina la invitación [illegible] de la baronesa para pasar el [illegible] del castillo y se encarga con la división de infantería á sus órdenes, en el lugar del alferez Wallerstein. Este aprovecha la ocasión de tomar parte en la fiesta de la baronesa.

La escena del segundo acto pasa en una sala del castillo de la baronesa. Todos están [illegible] solamente el voluntario húsar [illegible]

La policía de Flores

[illegible]

VIALIDAD DEPARTAMENTAL

VARIAS NOTICIAS

La Intendencia sometió á consideración de la Junta un asunto promovido por don José Gómez Martínez sobre levantamiento de un edificio en la línea de la calle Prim, próxima al Camino Buxareo.

—Los vecinos de la calle Santa Lucía (Nuevo París) se han presentado á la Municipalidad pidiendo se proceda á la pavimentación de esa calle por hallarse en mal estado para el tránsito.

—La Sección de Alumbrado terminó de levantar el padrón respectivo en la Avenida 19 de Abril y calle Juan D. Jackson, á fin de comprobar si se costea el importe del alumbrado de arco voltáico. Según informes que tenemos, el importe del impuesto á pagarse por los vecinos no compensa la instalación del nuevo alumbrado.

—Se dispuso que la Sección de Obras Municipales proceda á la confección de las chapas rotularias en la calle Río Branco, antigua de Arapey.

—Los vecinos de la calle Arroyo Negro (Aguada) solicitarán de la Municipalidad la instalación de alumbrado eléctrico.

VIRGILIO

Roma, Abril de 1910.

La Real Academia de Mantua se propone dedicar á la memoria de Virgilio un bosquecillo en las riberas del Mincio, en que se plantará únicamente los arbustos y flores mencionados en los clásicos romanos. Un modesto templo será levantado en el, frente al río.

—

He ahí una amable solución de un problema bien difícil. El medio ordinario de honrar un gran hombre es levantarle una estatua; y ello es tan habitual que nadie se detiene á preguntarse si ese es el medio mejor.

Sin embargo en Londres ya la gente principia á encogerse de hombros cuando se habla de estatuas. Lo propio sucede en Berlín. Se les mira como males indispensables, como chimeneas de fábrica considerándose que todo hombre de cierta eminencia tiene derecho á una. No nos preguntamos, en efecto, ¿que bien hace la estatua al recuerdo del gran hombre; ó al paisaje en que se la coloca?

Un monumento á un gran hombre debiera siempre avivar el recuerdo de su grandeza, cuando lo miramos. Por ejemplo, nadie puede ver la estatua de Bartolommeo Colleoni, en Venecia sin sentir que ella es la imágen del poder y de la gloria. En ese caso, la estatua nos dice que el hombre era grande; pero generalmente las miramos por la grandeza del hombre que representa, cuando las miramos. No parecen ser la imágen de grandes calidades, sino la más ó menos plausible imitación de un ser humano.

Y esta no es tanto la falta del escultor como la del público, que le impone esa imitación. Se cree que una estatua es el mejor substituto posible de una imagen en cera; se sigue, así, sin pensar, la costumbre de los antiguos, cuyo culto de los antepasados tenía por base nemónica la semblanza perfecta. Y como no es posible hacerlas en cera, nos acomodamos con el mármol ó el bronce.

Desgraciadamente nada es más solitario que una estatua sobre un pedestal, que no hace nada particular, en un sitio público. Y el caso es peor si la efigie está haciendo algo, como por ejemplo, dirigiéndose con los brazos en alto á una multitud que no se para jamás á escucharlo. La mayor parte de las estatuas monumentales son ejemplos señalados de la irrealidad de los realismos inapropiados.

La mayor altura del absurdo, la alcanzan, precisamente esas figuras esculturales, comunes en Europa, pero sobre todo en Italia, de héroes ocupados en realizar actos heroicos, de soldados que defienden una bandera contra enemigos invisibles, á que expiran á los pies de una personificación de su patria.

—

Cuanto mas imitativas son estas figuras más increibles parecen en sus alrededores. Su realismo es como el realismo en una ópera, que recuerda á cada paso que ni el hombre, ni la mujer conversan nunca en verso. El pedestal de una estatua, como la música de una ópera, en una convención; hace imposible la ilusion. Peor no pensamos en ello, por costumbre. Tenemos la costumbre de la estátua, como los griegos de la decadencia tenían la de dedicarse inscripciones honoríficas los unos á los otros.

Si queremos absolutamente tener estatuas, lo mejor sería, en último caso, erigir bustos. Porqué el busto no puede pretender hacer ilusión, y evita la dificultad insuperable de representar pantalones y botas. No aparece solitario entre una multitud de hombres vivos, porque no puede entrar en comparación con ellos; y nadie puede exigirles gran proporcion de realismo.

En un busto, el rostro es todo, y entonces el escultor puede usar toda su arte para hacerlo expresivo, mientras expone su talento para el dibujo, en la base. Pero cuando un monumento ambicioso debe ser levantado á un gran hombre, debe tenerse en cuenta el ejemplo de Mantua con relacion á Virgilio. En tal caso el mejor monumento es el que llena nuestra imaginacion con resplandores del sujeto.

Un gran escultor podría ensayar una figura de Shakespeare, con una imagen de su genio; pero estas hazañas son muy raras, y el ejemplo de lo que pasó á Rodin cuando quiso inmortalizar el genio de Balzac es sugerente.

En realidad, los muertos debían ser recordados por algo que causara placer á los vivos.

Conde Botha.

[illegible] (column beginning «...está triste, por que pide en vano la mano...»; notes on theatres: URUGUAY, NACIONAL, POLITEAMA, CASINO)

De todas partes

EL EJERCITO Y LA MARINA

El atender al bienestar y comodidad de la oficialidad y plazas de la Marina durante el año fiscal de 1911 le va á costar al «Tío Samm» unos $ 5.767,477. De esta suma se emplarán más de pesos 5.000.000 en la compra de alimentos para los 46,499 hombres alistados en ella. El Departamento de Marina calcula que al Gobierno le cuesta $ 108 por año la manutención de cada individuo, lo que equivale á $ 9 mensuales. Las nóminas de los individuos alistados en la Marina sumarán en el año de 1911 casi $ 18.000,000. Con esta suma se atenderá á 41,723 individuos en el servicio general, 454 en las colonias y 1,156 presos por sentencia del consejo de guerra.

Cerca de la cuarta parte de los individuos que sirven actualmente en la Marina son alistados de nuevo. De los 43,333 que concede la ley, se calculan 11,681 alistados de nuevo y con derecho á participar de lo que se concede á los que tal hacen y por servicio continuo. Estas cifras no incluyen los 3,000 ó más aprendices. Basándose en el número de individuos en servicio en junio último, el sueldo medio de los alistados era de $ 35.75 mensuales.

Los gajes que se conceden á los oficiales de la Marina ascenderán problablemente á $ 750,000 en 1911. De esta suma se gastarán $ 144,449 para el suministro de luz y calor. El mayor coste en los gajes concedidos á los oficiales navales, además de su sueldo, consiste en el acuartelamiento de aquellos que no se pueden acomodar en edificios ó casas que mantien el Gobierno. La conmutación de acantonamiento ascenderá á $ 435,780 y la de raciones, calculadas á ? centavos diarios, llegará al total de $ 165,456.

PRODUCCION MUNDIAL DE METALES

Cálculos oficiales sobre la producción de cobre, plomo, estaño, zinc y aluminio

COBRE—La producción mundial en 1908 fué de 739,000 toneladas, la más alta cifra obtenida para un solo año, y que revela un aumento de 36,000 toneladas sobre la del año anterior. Dicho incremento se debe únicamente á la producción en los Estados Unidos, los que rindieron en 1908 431.900 toneladas, en tanto que el resto de las Américas contribuyó con sola $125.000 toneladas. Europa produjo 112,100 toneladas; Africa, 6.900; el Japón, 43.700; y Australia, 40,100 toneladas. El consumo mundial de cobre durante 1908 ascendió á 701,700 toneladas, así: el 68.3 por ciento en Europa y el 30 por ciento en los Estados Unidos. Entre los consumidores europeos está en primera línea Alemania, con 180.700 toneladas; Inglaterra consumió 128.900.

PLOMO—La producción total del globo fué en 1908 de 1.052,500 toneladas, de las cuales produjo Europa 501.700. El consumo en toneladas fué: Estados Unidos, 343.300; Alemania, 211.300; Inglaterra, 228,800; Francia, 103,000; Rusia, 41,700; el Canadá, 15,500, y el Japón, 9.500.

ESTAÑO—La producción total del globo en 1908 fué de 106.500 toneladas, de las cuales produjo «Straits Settlements» 63,700, y Alemiana 6.400. El consumo fué: Estados Unidos, 32,000 toneladas; Inglaterra, 19,000, y Alemania, 16,700. Aunque la producción de este metal aumentó en el año pasado un 10 por ciento, el consumo disminuyó considerablemente, con lo cual aumentaron mucho las existencias.

ZINC—La producción en 1908 fué de 722,000 toneladas, á la cual contribuyó Alemania, en primera línea, la cantidad de 268,200 toneladas; le siguió Bélgica con 165,000 toneladas. Los productores de zinc en Alemania han constituído un monopolio, al cual se han unido los productores americanos y varios belgas. Dicho Monopolio aspira á extender su dominio y á combinar todas las industrias de zinc en Europa en una sola.

NIQUEL—La producción total de 1908 fué de 12,800 toneladas, así: Estados Unidos, 8,000 toneladas; Inglaterra, 2,800 y Alemania 2,500 toneladas.

ALUMINIO—De este metal se produjeron 18,100 toneladas, de las cuales se consumieron en 1908 unas 14,500 toneladas. Cuando salió á luz el informe de las compañías de metales de Frankfort no estaban aún completos los datos relativos á la plata y al mercurio.

POLICIA

TRASLADO DE EMPLEADOS

La seccional 9.a

En virtud de haber dispuesto la Jefatura Política que de inmediato se dé comienzo á las obras de construcción del nuevo edificio que ocupará la comisaría de la seccional 9.a, el personal superior y los guardias civiles de ésta han sido distribuídos provisoriamente entre las seccionales limítrofes.

El comisario de dicha seccional señor Moratorio ha sido trasladado á la 14.a, en reemplazo del señor Bahamonde, quien ha pasado á desempeñar las funciones de Comisario de Ordenes de la Jefatura.

PRECOCIDAD SUICIDA

La menor de 13 años Elvira Adedor, domiciliada en las calles 6 de Abril y Chucarro (Pocitos), se arrojó ayer al agua en la playa de dicha localidad, con el objeto de suicidarse.

El vecino Manuel Pares que pudo darse cuenta del propósito que animaba á Elvira, llegó á tiempo para extraerla del agua, cuando aún no había logrado realizar sus deseos.

Todo se redujo únicamente á un baño, que por cierto debe haber sido bastante desagradable, dada la temperatura reinante.

PERCANCE A UN MENOR

En circunstancias que el menor Miguel Elceguez, vendedor de diarios, subía ayer á mediodía la escalera del domicilio del señor Ildefonso Fernández, situado en la calle Sarandí número 237, tuvo la desgracia de resbalar, cayendo contra la puerta cancel.

Uno de los vidrios de ésta se le incrustó en el brazo derecho, produciéndole una herida de importancia.

Después de serle practicada la primera cura en una farmacia próxima, Elceguez fué conducido al Hospital de Caridad, donde quedó en asistencia.

ACCIDENTE DEL TRABAJO

El obrero albañil Antonio Pachello, italiano, casado, de 28 años de edad, domiciliado en la calle San José número 140, que se encontraba ayer de tarde trabajando sobre un andamio en una obra en construcción en la calle de Maldonado entre las de Florida y Ciudadela, tuvo la desgracia de caer contra el pavimento desde una altura de siete metros, sufriendo lesiones internas de carácter grave.

Inmediatamente fué conducido al Hospital de Caridad, donde quedó en asistencia. El médico forense doctor Vitale pasó á reconocerlo en dicho establecimiento.

AQUELLO

En la esquina de las calles Yatay y José L. Terra chocaron ayer de tarde un vagón de «La Comercial» á cargo del motorista Angel Carlabaro y una jardinera de panadería guiada por Agustín Díaz.

Los dos vehículos sufrieron desperfectos.

—Otro eléctrico de «La Comercial» dirigido por Leonardo Paz chocó ayer en la calle Maldonado entre las de Magallanes y Gaboto con un carruaje que guiaba Benito Traverso.

Del encuentro resultó el coche con la lanza rota.

MARIDO CARIÑOSO

Venancio Mendieta que se encontraba ayer bastante malhumorado, penetró en su domicilio calle Blandengues número 34, y encarándose con su esposa María Espinosa de Mendieta, arremetió contra ella á puñetazos, produciéndole una contusión en la frente.

El médico forense doctor Ibarra curó á la contusa, mientras que los comisarios de la seccional 14.a reducían á prisión al cariñoso Mendieta, remitiéndolo á la Jefatura.

POR MAL ENTRETENIDO

El sujeto Turano Montenegro, no teniendo ocupación en que emplear su tiempo, dió ayer en la peregrina ocurrencia de colocar una lata de kerosene sobre los rieles del tranvía eléctrico, con la sana intención de hacerlo descarrilar.

Un agente de la seccional 13.a, que le estaba observando, lo redujo á prisión.

Montenegro continúa aburriéndose en el último patio de la Cárcel Central.

Marítimas

SALVAMENTO DE LA CHATA HAWSHAW

Según la anunciamos, la casa naviera de los señores Antonio D. y Manuel Lussich se hizo cargo del salvamento de la chata argentina Hawshaw naufragada la semana anterior en el paraje conocido por Martín Chico frente á Martín García.

Algunas empresas argentinas á quienes se propuso el salvamento del expresado buque, despues de estudiar detenidamente la situacion en que se encontraba, desistieron de proseguir los trabajos influyendo también para ello la falta de personal competente en operaciones de ese género.

La casa de Lussich aceptó en esas condiciones la propuesta de salvamento y envió á Martín Chico el vapor Tiburon con todos los elementos necesarios para poner á flote el buque.

Las operaciones se iniciaron con tiempo desfavorable, pero así mismo ya se ha conseguido extraer de la chata 200 toneladas de carbón vegetal que es solo una parte del cargamento que conducía á Buenos Aires. Ayer entró al puerto el queche Filomena conduciendo dicho carbon.

Hoy deberán salir para el lugar del siniestro dos lanchas conduciendo pipas vacías á fin de iniciar los trabajos para poner la embarcacion á flote.

Las averías que tiene la chata Hawshaw serán tapadas por los buzos, se colocarán las pipas en los costados y las bombas funcionarán sin interrupción. Con esta operacion y el remolque del vapor Tiburon, opinan los prácticos de Lussich que se pondrá á flote el buque.

LOS CRUCEROS HERMES Y AMETHYST

Ayer á las 3 p. m. salió para Maldonado el crucero inglés Hermes después de terminados los oficios fúnebres en el templo inglés por el Rey Eduardo VII.

El Hermes hará escala en Maldonado á fin de aprovisionarse de víveres siguiendo después para Europa.

—

El crucero Amethyst queda de estación en este puerto.

A fin de concurrir á los funerales del Rey Eduardo desembarcó ayer 40 tripulantes desarmados al mando de dos oficiales.

LOS VAPORES A BUENOS AIRES

Según informaciones qué se nos han suministrado, hoy solo vendrá el vapor Viena de Buenos Aires que saldrá por la noche para dicha ciudad, Salto y escalas.

Los vapores restantes que hacen la carrera entre este puerto y Buenos Aires han sido fletados para viajes extraordinarios con motivo de la revista naval que se efectuará á La Plata, desde la rada exterior hasta Punta de Lara.

MOVIMIENTO EN EL PUERTO

Vapores entrados ayer—Madrid y Rio de la Plata con 125 pasajeros de Buenos Aires, Londres de Salto y escalas con 115 pasajeros, aleman Cap Ortegal de Buenos Aires con 3 pasajeros, ingles Rembrandt y frances Cordillere de Buenos Aires, ingles Hesperides de Rosario de S. Fé, Cantorbery de Cardiff, Gascony de Liverpool, Ikali de N. York, King George de Cardiff, Avon de Southampton con 24 pasajeros, nacional Victoria Emma de Dolores, argentino Falucho de Buenos Aires.

Salieron—Eletra Emma para Dolores, Duclula para Buenos Aires, Ramazan, Dalmata, Gascony para Buenos Aires, Madrid con 60, Rio de la Plata con 102 y Londres con 133 pasajeros para Buenos Aires, Salto y escalas.

Veleros entrados—Barca italiana Samanco de Cádiz, paylebot núm. 862 de S. Lucía.

Salieron—Fragata alemana Dion para Iquique, balandra Diana para Destilería, paylebot núm. 872 para Santa Lucía.

PASAJEROS

Se embarcaron anoche para Buenos Aires, Salto y escalas:

Alejandro Pestalogi, A. Selasco y familia, D. Chavarría y familia, Señora Cotelo y familia, Señora Jovert y familia, Julio Demichelli, María Marle, Nicolás Oliva, Carlos Bocro, Santiago Sanchez, Pedro Robert, Antonio Mujica, Santiago Mujica, Leonardo Naldini, Rosa T. de Rivero, Eduardo Fontanella, María Carrara, Antonio Testa, Fidel Abalos, Prudencio Perez y señora, Martín Budelli y señora, Rudecinda Bellini, Juan Vidal, Adrian Madrid, Ricardo Abal y señora, Juan Vadeslovich y señora, Luisa Pacull, Magdalena Casanova, Jacinta Rivas, Luis Campos, Guillermo Carles, Almansor Jimenez, Señora T. de Llovet, Rosa y Casilda Ordoñez, Andres Devoto y familia, Guillermo Ferro, Pedro Alfonsán, Manuel Massaferro, Antonio Montes, Eugenio Aguilera, Daniel Smidt, Federico Orcajo, Héctor y Vicente Lapido, Catalina Bordenave, Santiago Marcarelli y señora, Ernesto Cambiazo, Carlos Amadano, Valentín Castiglione, J. Flangini y familia, Carlos García, Rafael Perea y familia, E. Caferatta, Federico Silva, Juan Ardoiner, Ana Rojas, Salvador Racedo, Luis Gutierrez, Angel Campos, Julia Copello, A. Cassenave y familia, G. Díaz Laborde, J. Pereyra Carvallo, T. Catala, Juan C. Barbat y señora, Ernesto Coppola, Carlos Piatero, José Gomez, Federico Casales, Julio Lanza, Señor Barlolotte y familia, Miguel Maza, Alfredo Concha, Manuel Irrazabal, Gerardo Campos, Ramon Gonzalez.

REGISTRO CIVIL

MATRIMONIOS—He aquí los anotados durante el día de ayer:

Arturo Abelardo Pérez, 26 años, empleado, oriental, con Elena María Fernanda Larroque, 24 años, oriental.

José Méndez, 26 años, comercio, español, con Celia López, 18 años, oriental.

Andrés Fuente, 27 años, curtidor, español, con Jacinta García, 25 años, oriental.

José María Gianetto, 32 años, empleado, oriental, con Angela Luquet, 27 años, oriental.

Federico Ayestarán, 26 años, comercio, oriental, con Sofía Viera, 21 años, oriental.

José Zubillaga (hijo), 30 años, hacendado, oriental, con Helena Boulou, 27 años, oriental.

José Landi, 29 años, jornalero, argentino, con Francisca Corral, 26 años, oriental.

Antonio Vecino, 25 años, jornalero, oriental, con Genara Suarez, 26 años, oriental.

Manuel Rodríguez, 26 años, guardia civil, ciudadano legal, con Micaela Lanzamida, 20 años, oriental.

DEFUNCIONES—Registradas en la Dirección de Cementerios durante el día de ayer: José Maichesio, italiano, 65 años, casado, Casa de Aislamiento; Laura Sosa, oriental, 22 años, soltera, Casa de Aislamiento; Margarita Sique, oriental, 40 años, soltera, Casa de Aislamiento; Arturo Rossi, oriental, 17 años, Magallanes 9; Juan Arostegui, francés, 85 años, soltero, Dayman 125; Martín Goldaracena, español, 66 años, viudo, Hospital de Caridad; Lina Pedreira de Vidal, oriental, 24 años, casada, Recinto 2; U. feto, Nueva Palmira 115.

Varias Noticias

DIRECCION GENERAL DE AVALUACIONES Y ADMINISTRACION DE LOS BIENES DEL ESTADO—Expedientes informados en el día de ayer:

Pedro Rígoli, Luis Massa, Luis Rossano, Francisco Bonine.

COMERCIO

Bolsa

Montevideo, Mayo 20 de 1910.

La Deuda Consolidada se cotizó en la Bolsa de Londres á 74.75 %.

—

OPERACIONES OFICIALES

1.a RUEDA

Deuda Consolidada

$ 4.700	para fin de Junio	75.00 %
23.500	idem idem	75.10 »
9.400	idem idem	75.10 »
14.100	idem idem	75.10 »
9.400	idem idem	75.20 »
14.100	idem idem	75.20 »
2.350	para mañana	74.60 »
14.100	para fin de mes	74.89 »
14.100	idem idem	74.80 »
14.100	idem idem	74.80 »
23.250	idem idem	74.80 »
23.500	para fin de Junio	75.20 »

Títulos Hipotecarios (Série H)

$ 1.800	para mañana	96.00 %
1.000	al contado	95.90 »

Banco Hipotecario del Uruguay

200 acciones para fin de mes	95.50 %
200 idem idem	95.50 »
400 idem para fin de Junio	93.20 »
300 idem para fin de mes	95.60 »
100 idem idem	95.60 »
100 idem para fin de Junio	93.30 »
300 idem para fin de mes	95.60 »
100 idem idem	95.60 »
200 idem para fin de Junio	93.30 »
100 idem para fin de mes	95.60 »

2.a RUEDA

Deuda Consolidada

$ 9.400	para fin de Junio	75.40 %
9.400	idem idem	75.50 »
9.400	para fin de mes	75.00 »
4.700	para mañana	74.90 »
4.700	para fin de Junio	75.50 »
16.450	idem idem	75.50 »
16.450	idem idem	75.40 »
4.700	idem idem	75.50 »
4.700	idem idem	75.50 »
14.100	idem idem	75.50 »
4.700	idem idem	75.40 »
11.750	idem idem	75.50 »
11.750	idem idem	75.40 »
14.100	idem idem	75.40 »
14.100	idem idem	75.50 »
23.500	para fin de mes	75.00 »
11.750	para fin de Junio	75.40 »
11.750	idem idem	75.50 »
23.500	para fin de mes	75.00 »
9.400	idem idem	75.00 »
4.700	para fin de Junio	75.40 »
4.700	idem idem	75.50 »
14.100	para fin de mes	75.00 »
4.700	para fin de Junio	75.40 »
4.700	idem idem	75.50 »
4.700	idem idem	75.40 »
2.350	para el 21	74.80 »
9.400	para fin de Junio	75.50 »
4.700	idem idem	75.40 »
4.700	para mañana	74.90 »
9.400	para fin de Junio	75.50 »
9.400	idem idem	75.50 »
9.400	para fin de mes	75.00 »
14.100	para fin de Junio	75.50 »
14.100	idem idem	75.50 »

Títulos Hipotecarios (Série E)

$ 4.000	para mañana	98.70 %
13.000	idem idem	98.50 »

Títulos Hipotecarios (Série F)

$ 9.500	para mañana	96.20 »
10.000	para fin de mes	95.30 »
3.000	para mañana	96.20 »
5.000	idem idem	96.20 »
1.000	idem idem	96.20 »
10.000	para fin de Junio	97.00 »

Títulos Hipotecarios (Série G)

$ 2.300	para mañana	96.00 %
5.000	para fin de mes	95.20 »
10.000	idem idem	96.20 »

BOLSA DE "EL SIGLO"

Anuncios informativos de compras, ventas, arrendamientos y transacciones comerciales EN GENERAL

UN CENTÉSIMO POR PALABRA CADA PUBLICACIÓN

[illegible]

Títulos Hipotecarios (Série H) — Certificados Amortizables del B. Hipotecario — Banco Hipotecario del Uruguay — [illegible]

COTIZACIONES COMPARADAS

[illegible]

Cambios

[illegible]

DESCUENTOS

[illegible]

CAMBIOS EN B. AIRES

[illegible]

Deuda Consolidada y Ferrocarriles

[illegible]

Empréstito de Conversión

[illegible]

Empréstito Uruguayo

[illegible]

Contribución Inmobiliaria—Capital

[illegible]

Patentes de Giro—Capital

[illegible]

Telegramas comerciales

BUENOS AIRES, 20 — Crédito Argentino, 98.70. [illegible]

Registro General de Ventas

[illegible]

EXPORTACION

ADUANA DE MONTEVIDEO

DETALLE DE LO EXPORTADO EL 19 DE MAYO

PRODUCTOS	CANTIDAD	PESO POR KILOS	DESTINO	CARGADOR
Bolsas maiz	134	970	Puerto Madrin	Delfino Hnos.
» harina trigo	50	70 kilos cada uno	»	»
Fardos cueros lanares	31	15.211	Burdeos	M. A. Favaro
Cajones cigarrillos	1	—	Buenos Aires	Gonzalez y Vega
» género	1	—	»	»
Barriles ajíces en vinagre	3	129	C. Rivadavia	Domino y Dotto
Cajones salchichón	4	88	»	»
» drogas	1	—	»	»
» café molido	1	6	»	»
» huevos	8	100 cada uno	Buenos Aires	G. M. Martinez
Bultos aceitunas	4	50 kilos cada uno	»	»

—Solares del pueblo Victoria de 1475 mc., en ps. 763.98.

—Solares del pueblo Victoria, de 1844 mc., en ps. 990.

—Terrenos en la Unión, frente á la calle Monte Caseros, de 858 mc., en pesos 944.84.

—Casa frente á la calle Lavalleja, (Cordón), de 295 mc., en ps. 4.500.

—Solar inmediato al Buen Pastor, frente á la calle de Cerro Largo, de 190 mc., en ps. 954.80.

—Terreno con edificio en el Paso del Molino, frente á la calle Gómez, de 106 mc., en ps. 850.

—Finca en la Aguada, frente á la calle República, de 153 mc., en ps. 1.500.

—Terreno con poblaciones, inmediato al pueblo de Las Piedras, de 36 h. 8940 mc., en ps. 10.500.

Registro de Locaciones, Anticipos, Anticresis, Enfiteusis y Capellanías

PRIMERA SECCION

Terreno con edificio y mejoras en esta ciudad, calle Santa Fé, destinado á fabricación de vidrios, por 3 años de plazo y por ps. 32, mensuales.

—Sótano de una finca en la calle Soriano, por 10 años de plazo y por el precio de ps. 60, anuales.

SEGUNDA SECCION

Fracción de campo en San Juan, 2.a sección del departamento de la Colonia, de 811 h. 6691 mc., por el plazo de 6 años y por el precio de ps. 3.300, anuales.

—Dos fracciones de pastoreo, sobre la costa de Sarandí de Cuadra, en la segunda y cuarta sección del departamento del Durazno, compuestas las dos de 553 h. 4107 mc. 50 dec., por el plazo de 4 años y por el precio de ps. 2 los 73 a. 78 c. 81 dec., anuales.

—Fracción de campo para pastoreo, en San Gerónimo, 3.a sección del departamento de Florida, de 91 h. 6050 mc. 80 dec., por el plazo de 5 años y por el precio de ps. 310.36, anuales.

—Chacra en la Agraciada, campos Estación Casa Blanca, departamento de Soriano, de 141 h. por el plazo de 6 años y por el precio de ps. 764, anuales.

Matrícula de comerciante

Ante el Juzgado de Comercio de primer turno, se presentaron don Rodolfo, don Victor, don José S. y don Juan Enrique Penino, solicitando se les inscriba en el Registro de comerciantes, para dedicarse al ramo de jabón, velas y grasa, en esta ciudad, paraje conocido por Nuevo París, en la calle Agraciada núm. 71 al 83, incorporando también al ramo de lana, plumas y pieles. Los negocios girarán bajo la razón social de Rodolfo Penino y hermanos.

—Ante el Juzgado Ld. de Comercio de primer turno, se presentaron, don José Badí, don Julio S. Bertrand, don Luis Badí y don Américo Badí, solicitando se les inscriba en la matrícula de comerciantes, dedicándose al ramo de molino y fidelería y todas las operaciones propias de ese ramo. La razón social girará bajo la firma de Badí é hijos, con asiento en esta ciudad calle Orillas del Plata núms. 213 y 215. Los cuatro socios tendrán la administración y don José Badí el uso de la firma.

Compra-venta de negocios

Francesch y Narganes—

Por disolución de esta firma social, que giraba en esta plaza en el ramo de almacén de comestibles y bebidas en la calle Cerro Largo núm. 430, se ha hecho cargo de su activo y pasivo el socio Nicolás Francesch.

Juan Pons y Cía.—

Esta firma, establecida en Sánchez (departamento de Río Negro) en los ramos de almacén, tienda y ferretería, ha sido disuelta, haciéndose cargo del activo y pasivo el socio Juan Pons.

Oro para la América del Sur

El jueves se extrajeron del Banco de Inglaterra £ 35.000 para ser embarcadas con destino á la América del Sud.

Papel brasileño

El vapor inglés «Avon», que llegó ayer condujo cien contos de reis en papel brasileño á la consignación de la casa Eugenio Danrée.

Saladeriles

Mercado de cueros vacunos salados, sin novedad de que dar cuenta.

La Unión Saladeril ha puesto en venta 1 á 2.000 de vaca de 22 kilos, del saladero de Piñeyrúa Hnos., bajo sal para el 15 de Junio.

En cuanto al sebo, la plaza sigue afirmándose. Ayer se han realizado ofertas de ps. 15.50.

Según nuestras informaciones, no se ha terminado ninguna operación.

Mercado de tasajo

Con destino á la Isla de Cuba se han realizado las siguientes operaciones:

Del saladero del Hervidero, las postas proporcionales que resulten de la faena de 1.200 animales, á entregar en Junio, á 38 reales fuertes.

Del establecimiento de Benfancur, Erice y Cía., 2.000 fardos de postas proporcionales, carnes prontas, á 37 reales fuertes. Todo, por los 45.94 kilos, más los gastos de enfardelaje.

El mercado queda con limitada demanda por lotes prontos y tendencia sostenida para las partidas á entregar.

CORREO

VAPORES POSTALES

LLEVAN VALIJA

		Ordinaria
Orissa, inglés, para Santos, Río de Janeiro, San Vicente, Lisboa, Leixoes, Vigo, Coruña, La Pallice y Liverpool, saldrá mañana.	Central . . .	11 p. m. del día 21
	Terrestre . .	10 p. m. del día 21
	Bolsa	6 p. m. del día 21
Espagne, francés, para Santos, Río de Janeiro, Bahía, Almería y Marsella, saldrá el 22 del corriente.	Central . . .	9 a. m.
	Terrestre . .	8 a. m.
	Bolsa	8 a. m.
Theben, alemán, para Las Palmas y Hamburgo, saldrá el 23 del corriente.	Central . . .	2 p. m.
	Terrestre . .	1 p. m.
	Bolsa	1 p. m.
Negada, alemán, para Las Palmas, Havre y Hamburgo, saldrá el 23 del corriente.	Central . . .	3 p. m.
	Terrestre . .	2 p. m.
	Bolsa	2 p. m.
Cap Vilano, alemán, para Río de Janeiro, Bahía, Lisboa, Vigo, Southampton, Boulogne y Hamburgo, saldrá el 30 del corriente.	Central . . .	10.— p. m. del día 29
	Terrestre . .	9.— p. m. del día 29
	Bolsa	12.— m. del día 29
Viena, para Buenos Aires y Uruguay, saldrá hoy.	Central . . .	5.45 p. m.
	Terrestre . .	5.15 p. m.
	Bolsa	4.45 p. m.
Cordillere, francés, para Río de Janeiro, Bahía, Pernambuco, Dakar, Lisboa y Burdeos, saldrá hoy.	Central . . .	9 a. m.
	Terrestre . .	8 a. m.
	Bolsa	8 a. m.
Frisia, holandés, para Santos, Río de Janeiro, Lisboa, Vigo, Boulogne y Amsterdam, saldrá hoy.	Central . . .	3 p. m.
	Terrestre . .	2 p. m.
	Bolsa	2 p. m.
Tijuca, alemán para Las Palmas, Madeira y Hamburgo, saldrá hoy.	Central . . .	3 p. m.
	Terrestre . .	2 p. m.
	Bolsa	2 p. m.
Re Vittorio, italiano, para Barcelona y Génova, saldrá mañana.	Central . . .	10 p. m. del día 21
	Terrestre . .	9 p. m. del día 21
	Bolsa	6 p. m. del día 21

Vapores esperados en Mayo

NOMBRE	Bandera	Fecha	Procedencia
R. Amazonas	italiano	21	Génova
E. Grange	inglés	21	Londres
H. Laddie	inglés	21	Liverpool
Santa Cruz	alemán	21	Hamburgo
Córdoba	italiano	21	Génova
Hylas	inglés	21	Liverpool
C. Exchange	inglés	21	Londres
H Rover	inglés	21	Londres
Italie	francés	21	Marsella
Umbria	italiano	21	Génova
Orissa	inglés	21	Callao
Cap Verde	alemán	23	Hamburgo
Turakina	inglés	23	Wellington
Turingia	alemán	23	Hamburgo
Negada	alemán	23	Valparaiso
Granada	alemán	24	Hamburgo
Montevideo	alemán	24	Hamburgo

Vapores á salir en Mayo

NOMBRE	Bandera	Fecha	Destino
R. Amazonas	italiano	21	Génova
Frisia	holdés	21	Amsterdam
Burgundy	holdés	21	Liverpool
Cordillere	francés	21	Burdeos
Evesham	inglés	21	Amberes
Tijuca	alemán	22	Hamburgo
Re Vittorio	italiano	22	Génova
Atlanta	austri'co	22	Trieste
Orissa	inglés	22	Liverpool
Harmodius	inglés	23	Liverpool
Bisley	inglés	24	Dunkerque
Turakina	inglés	24	Londres
Espagne	francés	24	Marsella
Negada	alemán	24	Hamburgo
Turingia	alemán	24	Valparaiso
Amstelland	holdés	27	Amsterdam
H. Laddie	inglés	28	Londres

DESPACHO de los Tribunales

Mayo 20

ALTA CORTE DE JUSTICIA

Doctores Cuñarro, Garzón, Piera, Romeu Burgues, Bastos

Trámite—Conc. V. Viaño—P. Varela con Carlos y C. Castro Aquino—Siete en causas criminales consultadas.

Interlocutorias—Catorce resoluciones en causas criminales consultadas.

Administrativo—El Sr. J. L. Dtal. de Colonia remite la relacion de los expedientes que se encuentran á su despacho para dictar sentencia—El Sr. J. L. del Salto comunica que ha practicado la revisacion del Protocolo y R. de Protocolizaciones del escribano J. H. Legendre, el cual ha sido llevado con sujeccion á las leyes—El mismo Sr. J. hace saber que ha procedido á la revisacion de los expedientes en que se han hecho consignaciones de dinero, depositándolas en la S. del B. de la República sin tener observacion que formular.

Expedientes entrados—Administrativos 11—En consulta 7—A estudio 1—Relaciones quincenales 198—Cuadernos de protocolo revisados y rubricados 26—O. librados 27—Legalizaciones 3.

J. Cubiló,
Secretario.

TRIBUNALES DE APELACIONES

PRIMER TURNO

Doctores L. Mendoza Durán, Martinez y Jiménez de Aréchaga

Trámite—A. del Campo R. de Q.—J. Goyeche con la E. del T. O. (actuacion de prueba)—S. Infante con La Transatlántica (O. del J. L. de lo C. de 3er. turno)—J. Solari contra F. Penna—Una en causa criminal por heridas—Dos en causas por homicidio.

Interlocutorias—M. B. Rodriguez contra E. Orive—Una en causa por agresion y heridas.

Administrativas—Un oficio de la E. A. C. de Justicia.

En audiencia del día de hoy tuvo lugar la vista de la causa seguida á S. Benavidez por homicidio.

Adrian Castro,
Secretario.

SEGUNDO TURNO

Drs. Piñeyro, Montero Paullier, Martinez

Trámite—C. del F. C. C. del Uruguay expropiacion para prolongar el F. C. del pueblo B. y Ordoñez á T. y Tres—A. Cuppini con D. Falcone—Un sumario por el delito de pelea y heridas—P. Azuarez con la E. del F. C. C. del Uruguay—Un sumario por el delito de heridas y atentado á la autoridad—Un O. de la E. Al Corte de Justicia—Un sumario por el delito de homicidio.

Interlocutorias—H. G. Perez contra el Fisco—J. M. Ravera en los autos seguidos por A. Navarro contra los señores Mariño, Agosto, Ravera y C.a—Suc. de C. Barros—B. Martinez Vaeza de Barrios y D. M. Vaeza.

Definitivas—Un sumario por el delito de homicidio.

José V. Evia,
Secretario.

JUZGADOS DE LO CIVIL

PRIMER TURNO

Doctor Exequiel G. Pérez

Trámite—Suc. de G. G. Sola—M. A. Vachín de Cervetti—Suc. de J. Reyes de Chacon—J. Carrelo—Suc. de G. Saiz—El doctor F. Escalada contra J. M. Uriarte—Suc. de L. J. de Andrade—Suc. de J. Galletti y C. Botta de Galletti—Conc. necesario del doctor F. Vitale—J. del Puerto hijo apel. del J. L. Dtal. de la Capital—L. Diaz de Boraguio y P. Diaz de Argerich contra M. J. Diaz—Suc. de A. Martinez—J. Linares contra J. Cotilo, apel. del J. Dtal. de la Capital—F. Morales—Suc. de N. Aragon—Suc. E. Masse—J. Silva y Antuña cesionario de R. Saiss contra A. Susana, Hermenegildo Ruperto, D. J. Pedro y A. Galindo—R. Rodriguez contra J. Cardozo de Guasques, inc. de E. Cano y A. Elías Felevich y Russo—Suc. de A. Martinez—Suc. de O. Baltar—V. Pera contra C. Aguiar y demas sucesores de J. B. Aguiar y F. Fernandez—Inc. de B. Ruibal—F. Jimenez contra la suc. de E. Boitte de Haurie—V. Pera contra C. Aguiar y demas sucesores de J. B. Aguiar y F. Fernandez—Inc. de H. Faz y J. Faig y Seró, terc. de A. Avelleyra—O. del T. S. de Justicia.

Interlocutorias—Suc. de S. Buxareo—Suc. de L. Otero—Suc. de J. Menry de Friedrich—Suc. de V. eD Rosa apel. del J. Dtal. de Durazno.

Antenor B. Pereira,
Actuario.

SEGUNDO TURNO

Doctor Alfredo Furriol

Trámite—H. Aschieri—E. Martinez—J. Marquez—J. P. Ros—J. Gigliotti—J. Souto—L. Daperret—J. Faguarú—J. Rodriguez—V. Russo—V. Gambino—C. Gambino—J. Ghersi contra la E. del F. C. C. del Uruguay—Sucs. de M. Varela y J. Varela de Malnatti—Test. de J. B. Perfecto Giot—F. Antunez Assumpçao—Suc. J. M. Blanes (2)—Suc. de R. Lizaso de Villanueva—Test. de M. Gonzalez y García—Suc. A. Armana—Sucs. S. Viglino y C. Gazzano—C. Antunez Maciel venido en apel. del Durazno—A. Garcia y Berro contra O. Cervetti y Fernandez Quijano—A. Calzada contra T. Illescas de Batallán—Suc. L. Ceppi—Comunicacion de la S. de E. A. Corte de Justicia—Suc. de P. Starico y A. Gandolfo de Starico—E. Agriel—Suc. G. Gandulfo—Suc. de C. Carrera de C. Rodriguez inc. M. P. Dominguez—P. Bernadore—Suc. B. Morrea—R. Silva—J. Nuñez con suc. G. Gandulfo.

Interlocutorias—P. Ansaldi—F. Costa contra J. M. Sienra y Carranza—Suc. L. Spalla.

Definitivas—P. Gabino—Sucs. J. B. Fernandez—C. Silva y A. Fernandez—C. P. D'Andrea.

Reservadas—Dos.

Andrés R. Chiplito,
Actuario.

TERCER TURNO

Doctor Wenceslao Regules

Trámite—Suc. de M. Beheregaray de Beheregaray—Suc. de J. Galli de Galli—Suc. de C. Touset—Test. de R. Marini de Raffo—Suc. de J. Peralta—Suc. de J. Mainetti—Test. de J. G. Urquiza—Suc. de F. Silveira—Suc. de I. Morales apel. del J. L. Dtal. del Durazno—J. Couste—M. Piñeiro con M. Aschero—Ant. rel. á E. Botreani—G. Rozzi con la suc. de M. Odrazabal—B. Barcia y R. Fasende—La suc. de M. Aguirre de Bermudez con S. Gomez—M. Varela de Cabral—A. Marquez con F. Figari y L. Amadeo apel. del J. L. Dtal. de Soriano—L. y C. Alonso con las sucs. del doctor M. Aguirre, del doctor A. E. Vigil y de M. D. Mieres—Luz Vardona con M. Roses apel. del J. L. Dtal. de Artigas—P. Aldoy con J. Tejera apel. del J. L. Dtal. de Canelones—O. del J. de Paz de la décima quinta seccion de la Capital—G. Pereda con M. M. de Mérola—Comunicacion del M. del Interior relativa á los ant. de E. Silva—Conc. de J. N. Canavero—La suc. de J. J. Duran y Pagola y de M. Barrado con F. Silva y Colman—A. Bertona con C. Gutierrez inc. promovido por P. Marto—Conc. de L. E. Piñeyro—C. Martinez con la suc. de E. Cámiro y L. Ruger—D. Botta con las sucs. de R. Mora y María Mora—Comunicacion del M. del Interior relativa á A. Oddoccini—J. Mendoza y Raffo con la suc. de M. Raffo de Mendoza—A. Pons con M. Santos—C. Morales con E. Cardoso de Morales y L. Morales de Silva—Ant. rel. á P. S. Martin—Ant. de R. Cotelo.

Interlocutorias—Suc. de M. Gadea y Soria—Suc. de los conyuges C. Barros y L. Miragliollo—Ant. de R. Lacase—J. Sierra con M. Alonso apel. del J. L. Dtal. de Maldonado—Ant. rela. á la incapacidad de L. Para—Manuela Castro con P. Loureiro y J. M. Calvo.

Definitivas—A. Recalde de Etchart, informacion.

Eloy G. Pereira,
Actuario.

IMPEDIMENTO

Trámite—El Fisco con R. B. de Peñafort.

Francisco Saez,
Actuario.

JUZGADO N. DE HACIENDA

Trámite—Fisco por mensura—Fisco con doña C. L. de Massera y otros por expropiacion—Fisco con J. Prego id—Fisco con suc. E. Gonzalez id—F. Piria con Fisco.

Francisco Saez,
Actuario.

ADUANA

Definitivas—Sumario de la balandra Luisa Solari.

José R. Catalá,
Actuario.

Espectáculos

TEATRO SOLIS

Empresa Josefina Tuscher—Gran compañía alemana de operas y operetas dirigida por Augusto F. Papke.
Hoy sábado 21—Herbstmanover (Maniobra de otoño).

TEATRO URQUIZA

Gran Compañía Dramática Italiana dirigida por el artista Gustavo Salvini.
Hoy sábado 21—Spettri y Una tazza di the.

TEATRO 18 DE JULIO

Empresa José y Luis Crodora—Tournée artística de la Compañía Bosco and Watry.
Función todas las noches de verdaderas y reales ilusiones.

TEATRO POLITEAMA

Empresa Ortas-Sanchis—Gran compañía cómico-lírica española, dirigida por los primeros actores Casimiro Ortas y Enrique Sanchis.
Hoy sábado 21—1.a sección, María Luisa; 2.a, La ilustre fregona; 3.a, Alma de Dios; 4.a, Los chorros del oro.

TEATRO CIBILS

Temporada de 1910—Compañía española de zarzuela y opereta dirigida por el primer actor Francisco Gómez Rossel—Maestro concertador y director Isidro Roselló.
Hoy sábado 21—1.a sección, Los granujas; 2.a y 3.a (doble), El rey que rabió.

TEATRO NACIONAL

Compañía española de zarzuelas y operetas dirigida por los primeros actores Federico Carrasco y Carlos Salvany.
Hoy viernes 20—1.a sección, Las bandoleras; 2.a y 3.a (doble), La princesa de los dollars.

TEATRO STELLA D'ITALIA

Calle Mercedes núm. 502, esq. Yaro.—Compañía cómico-lírico italo-uruguaya, dirigida por el actor Enrique Montefusco.

TEATRO CASINO

Calle Andes entre 18 de Julio y Colonia—Función todas las noches con variados programas. Los domingos y días festivos matinée.

ROYAL THEATRE

Tournée Bosdo Dillac—Función todas las noches—Domingos y días festivos matinée familiar á las 3 de la tarde.

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY

ASAMBLEA DE ACCIONISTAS

[illegible]

CONSEJO NACIONAL DE HIGIENE

ORDENANZA N.o 132

[illegible]

Conservatorio Musical Del Uruguay

305 CALLE 18 DE JULIO 305

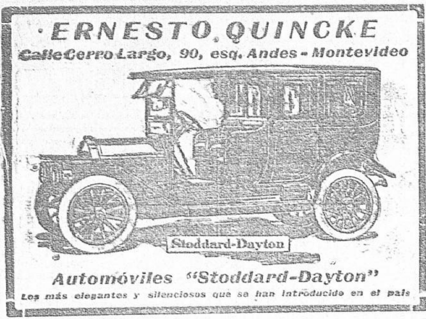
[illegible]

LA TRANSATLANTICA

COMPAÑIA DE TRANVIAS ELECTRICOS

Asamblea General Ordinaria

[illegible]



COMPAÑIA DE MATERIALES DE CONSTRUCCION

Capital social: $ 500.000

ADMINISTRACION: MISIONES NUM. 154

Fábrica de ladrillos silico calcareos-Fábrica de carbonato de cal-Piedra granito rojo, adoquines y balastro colorado de las canteras de La Paz-Piedra de cal y mármoles de las acreditadas canteras Burgueño, PAN DE AZUCAR - Arenas dulces, gruesas, terciadas, finas y canto rodado de los arenales Supervielle, Villa Santa Lucia, Juan Chazo y La Siberia.

DEPÓSITOS PERMANENTES Estaciones: Cordón, Bella Vista y Arroyo Seco.

Se atienden pedidos para todas las estaciones y dependencias de F. C. C. del U.

MONTEVIDEO — Teléfonos: Uruguaya, 1802 (Central)—Cooperativa, 965

134-pmt.

REMATES

José B. Gomensoro

De todas las existencias de la sastrería Piaggio hermanos, calle Piedras esquina Colón.

EL LUNES 23 del corriente á la 1 1|2 p. m., empezaré la venta á la más alta postura, por liquidación de negocio.

Un gran surtido de casimires extranjeros, gorras para maquinistas, forros, botones carozo, botones de metal, ropa hecha, galones, viceras, terciopelos, brines, entretela, chalecos fantasía, artículos para gorras, artículos para confecciones de marina, letreros y demás que estará á la vista.

Todo comprador dará garantía en dinero.

La entrega de todo al día siguiente de 8 á 11 a. m. 1328my23.

José B. Gomensoro

De mercaderías

15 fardos papel para diario

Para zapateros, tienda, almacén, etc.

En mi salón de ventas, calle Piedras, 115

EL MARTES 24 del corriente, á la 1 p. m., empezaré la venta á la más alta postura, de cantidad de mercaderías para zapatería, tienda, almacén, ferreteros y otros ramos.

AL MISMO TIEMPO—Un surtido de tacos, cintas para ribetear, plantillas, ganchitos, vivos de hule, impermeables, elástico para botines, clavadores, leznas, botones surtidos, etc.

Con intervención del Seguro y cuenta de quien corresponda. En estado de avería.

22 relojes despertadores.

5 relojes fantasía.

13 fardos papel para diario 93 1|2 resmas de 130 por 176.

2 id de 69 por 100.

Todo comprador dará garantía en dinero.

La entrega de todo al día siguiente. 1350my24.

José B. Gomensoro

De 73 cajones hierro galvanizado para techos

CON AVERIA

SOBRE LA DARSENA N.o 2

FRENTE A LA CALLE JUNCAL

EL MARTES 24 del corriente Mayo, á las dos en punto de la tarde, remataré á la más alta postura, con intervención de los señores E. Cooper é hijo, Agentes del Lloyd y por cuenta de quien corresponda, desembarcados del vapor inglés «Urmston Granges de Newport.

EN LOTES A LA VISTA

5	cajones hierro galvanizado número	6.
6	» » » »	7.
14	» » » »	8.
8	» » » »	9.
12	» » » »	10.
13	» » » »	11.
15	» » » »	12.

Venta despachado y sin reclamo.

La entrega se hará al día siguiente.

Se exige garantía en dinero al que compre. 1351my24.

José B. Gomensoro

LA CASA

Avenida 18 de Julio núms. 703 a y 703 b

Al lado de la esquina Sierra

BUENA SITUACION

FRENTE A LA PLAZOLETA SAROLDI

VENTA EN LA MISMA

EL DOMINGO 29 de Mayo á las 4 de la tarde, remataré á la más alta postura, por órden de su propietario.

Esta casa que tiene 6 piezas, tirantes de fierro, cocina, letrina, algibe, patio. Adoquinado, vereda y caño maestro pagos.

El terreno mide según título 203 metros 28 y según mensura 213 metros 17.

Títulos buenos.

Gastos de escritura y certificados por cuenta del comprador.

Garantía de la oferta el 10 por ciento del precio de venta. 1308my29.

José B. Gomensoro

De la gran casa baja con hermoso terreno

Avenida 18 de Julio núm. 704

ENTRE GABOTO Y YARO

POSICION IMPORTANTE

VENTA EN LA MISMA

EL DOMINGO 29 de Mayo, á las 3 en punto de la tarde, remataré con la base de veinte mil pesos.

Esta hermosa casa baja, que contiene: sala, escritorio, comedor, 7 dormitorios, despensa con altillo, cocina, letrina, cuarto para servicio, dos patios y un terreno al fondo con árboles, algibe, gas en toda la casa.

El terreno mide 12 metros 885 de frente por 45 metros 527. Area 586 metros 61, apropósito para construir un palacete.

Caño maestro, adoquinado y vereda pagos.

Actualmente desalquilada, la llave está al lado.

Títulos buenos.

Gastos de escritura y certificados por cuenta del comprador.

Garantía de la oferta el 10 por ciento del precio de venta. 1307my29.

José B. Gomensoro

La propiedad calle Paysandú número 68 al 74, compuesta de 4 casas altas y bajas y una barraca con un terreno de 1106 metros.—Venta en la misma.

EL MARTES 31 del corriente, á las 4 en punto de la tarde, remataré con la base de 30 mil pesos.

Esta propiedad cuyo terreno es de 22 metros 12 de frente al Sur; 21 metros 99 en el Norte; 50 metros 20 en el Este y 50 metros en el Oeste.—Area 1106 metros cuadrados con adoquinado, vereda, caño maestro pagos—y cuatro casas altas y bajas en una buena localidad, donde siempre están alquiladas.

Títulos buenos.

Gastos de escritura y certificados por cuenta del comprador.

Garantía de la oferta el 10 por ciento del precio de venta.

Puede visitarse. 1330my31.

José B. Gomensoro

De 6 fracciones de campo, en el Ejido de la Villa Trinidad, departamento de Flores.—El remate se efectuará en la Bolsa de Comercio, calle Zabala y Piedras.

EL MARTES 7 de Junio, á las dos de la tarde, remataré á la más alta postura, sin tasación, de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposición del señor juez L. de lo Civil é Intestados de tercer turno doctor don Wenceslao Regules, dictada en los autos seguidos por don Augusto Ponsolle contra Salvador F. Estol, sobre ejecución de hipoteca, se hace saber al público que el día 7 del entrante mes de Junio á las 2 de la tarde, en la Bolsa de Comercio, por intermedio del martillero don José B. Gomensoro, asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado, se vá á proceder á la venta en remate, al mejor postor, de los siguientes bienes situados en el Ejido de la Villa de Trinidad, departamento de Flores.—1.o de una fracción de campo, compuesta de un área superficial de diez y siete hectáreas, cinco mil doscientos cuarenta y seis metros, que lindan por el Norte con don Manuel Dutra; por el Sud y Este con don Juan Callaba y al Oeste con Camino Nacional.—2.o Otra fracción de cuarenta y cinco hectáreas, seis mil cuatrocientos ochenta y seis metros, que lindan por el Norte, con el Arroyo de la Quinta y Sucesión Ferrando; al Sud con calle Pública, al Este con la sucesión Lafone, y al Oeste con don Manuel Hernando.—3.o Otra fracción, de un área de veinte y dos hectáreas, mil trescientos sesenta y cuatro metros; treinta decímetros que lindan por el Norte con Martin Bessonart, por el Sur, con calle Pública; por el Este con doña Ana Algachabier de Estel y por el Oeste con la sucesión de Antonio Piriz.—4.o otra fracción, compuesta de treinta y una hectáreas, dos mil ochocientos sesenta y siete metros, que lindan por el Norte con doña Graciana Gramon por el Sud con el deudor, por el Este con don Pedro y don Bartolo Berrondo y por el Oeste con el deudor y la señora Garman.—5.o otra fracción compuesta de un área superficial de cincuenta y una hectáreas tres mil quinientos sesenta y cinco metros diez y siete decímetros, que lindan por el Norte con doña Desideria Balbin de Martínez; por el Este con calle Pública; por el Sud con don Evaristo Miranda y sus hermanos y por el Oeste con el arroyo Sarandí.—6.o otra fracción compuesta de un área superficial de setenta y tres hectáreas siete mil ochocientos ochenta y un metros, que lindan por el Norte con propiedad particular, al Sud con Tomás Pedruesa, hoy sus sucesores: al Este con el arroyo Porongos y al Oeste con don Estéban Torres. Se previene que el mejor postor deberá consignar en manos del actuario el diez por ciento del precio á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil y que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle Sarandí número 158.—Montevideo, Mayo 17 de 1910.—Eloy G. Pereira, actuario. 1331jn7.

Eduardo Zorrilla

Importante y valioso remate de los ricos y suntuosos muebles que adornan la casa de la calle Uruguay número 180b, propiedad de don Martin C. Martinez, por ausentarse del país.

EL DIA 24 DEL CORRIENTE á las dos en punto de la tarde y días siguientes, procederé á la venta al mejor postor de los ricos muebles ingleses y hamburgueses que adornan esta casa, se exhibirán el día 23 y 24 de día y de noche.

Juego de sala, piano, muebles de fantasía finos, espejos, cuadros, vitrinas, óleos, cenefas, cortinas, brocatos, galerías, alfombras, etc.

Dormitorios varios, adornados de ricos muebles de valor con todos sus enseres correspondientes, muebles de fantasía, lunas biseladas de Viena, alfombras, cortinas, piezas de cristal para lavatorios, cuadros, óleos, piezas de cristal para lavatorios, cuadros, óleos de pared, etc.

Muebles para cuartos de costura, piezas de fantasía, adornos de pared, repisas, mesas de fantasía con incrustaciones, requemado sobre maderas de Estados Unidos, etc.

Los mármoles que recubren las piezas de muebles es de lo más rico y valioso, mármoles rosados, verdes, jaspeados, etc.

Espléndidos muebles de comedor, espejos, cuadros, adornos correspondientes, cristalerías, platinas, ornamentos de comedor, alfombra de Bruselas, lampiones, lámparas, arañas, candelabros, brazos, todo para luz eléctrica, en perfecto estado de presentación y últimos modelos de arte nuevo.

Espléndido juego de escritorio, tapizado de cuero, muebles de gran porte, caja de fierro, y demás útiles de escritorio, libros, diferentes obras, cuadros, cortinas, cenefas, etc., muebles, tapizados de peluch, fantasías, obras de arte, terracotas, mármoles, etc.

Cuarto de baño completo, hierro enlozado, perfecto estado y calidad insuperable, con todos sus enseres respectivos, muebles sueltos para todo uso doméstico, plantas finas, camineros, en toda la casa, útiles completos para cocina.

Todos los objetos de tejidos están perfectamente desinfectados por la Salubridad y llevarán su sello correspondiente.

Todo comprador dejará en garantía de su oferta una seña.

El día 24 del corriente á las dos en punto de la tarde y días y noches siguientes. Por más datos á mi oficina Misiones 123. 1285my24.

José L. Langaron

EL VIERNES 27 de Mayo á las 2 de la tarde.—En el Vestíbulo de la Bolsa de Comercio.—Importante remate.—Del establecimiento y campo de labranza perteneciente al señor Gregorio Collazo situado en Melilla, Arroyo de Las Piedras, frente al campo del señor Bouvet y de la cabaña «Santa María» del señor Félix Buxareo Oribe.—Posición inmejorable, donde nadie vende.—Venta al mejor postor.—Por ausentarse su dueño del país.

El día indicado á las 2 de la tarde y en el Vestíbulo de la Bolsa de Comercio venderé en remate al mejor postor por cuenta y órden de su propietario esta espléndida propiedad con un área de 15 hectáreas, 49 áreas, casa construída con los mejores materiales y con todas las comodidades necesarias en una gran casa de recreo, especial como para hotel así como también para un Sanatorio, pues reune como he dicho, todas las condiciones para esos fines.

Consta de un gran almacén con su buen zótano, 8 hermosas piezas bajas, gran galpón con altillo como para cochera, W. C., gran cocina hierro, buen manantial con excelente agua, gran patio en el centro, lindo parque de verano con sombra permanente, linda cancha de pelota y de bochas, un galpón como para forrajes de 10 metros por 20, con altillo, cochera, caballeriza, toda de piedra loza, gallinero, pileta de lavar, espléndido baño en el mismo arroyo, 1 hectárea y 114 de alfalfa, jardín, árboles frutales y forestales, etc.

La planta alta consta de 7 hermosas piezas de material, todas bien ventiladas, buena cocina de hierro, W. C., agua permanente con bomba, escalera de hierro para los altos, etc., etc.

Todo el campo está alambrado y forma esquina con el arroyo y camino á Las Piedras. El camino de macadam llega hasta cerca del arroyo.

Por su situación este establecimiento es aparente para casa de negocio y pastoreo de tropas, pues es el paraje obligado de ellas.

Recomiendo á la gente de capital visitar este local pues se trata de una buena colocación de dinero.

En dicha propiedad hallarán quien dé los datos que necesiten.

Garantía de compra ps. 1000. Títulos buenos y garantidos á disposición de los interesados en la escribanía del doctor Osvaldo Acosta.

EN SEGUIDA—Por órden del mismo propietario, de un solar de terreno situado en el Cerrito (Pueblo San Lorenzo) solar número 9 de la manzana letra B, y con una extensión superficial de 425 metros cuadrados que se deslindan así: 10 metros 308 milímetros de frente al Oeste á la calle 25 de Mayo por 41 metros 232 milímetros de fondo al Este por donde linda con el solar 10 por el Norte con el solar 7 y por el Sur con el 11.

Escrituras y certificados por cuenta del comprador. 1288my27.

Mendoza Garibay

POR ORDEN DEL CENTRO DE VENTAS ANEXO AL Banco de Cobranzas L. y Anticipos

2 hermosos terrenos.

CALLE REDUCTO

El domingo 29 de Mayo á las 3 p. m.

frente al número 367 y con tranvía eléctrico de La Comercial número 43 á su frente; á pagar en

60 MENSUALIDADES

Empedrado pagado, títulos de primer orden.—Mide cada uno 12 metros de frente por 89 metros de fondo.

DESCUENTO DEL 20 o/o al que pague al contado.

Informes y planos: Sección Ventas del Banco de Cobranzas, L. y Anticipos, Sarandí 174 ó á mi escritorio, Misiones 180. 1342my29.

Mendoza Garibay

POR ORDEN DEL CENTRO DE VENTAS ANEXO AL Banco de Cobranzas L. y Anticipos

DOS ESPLENDIDOS SOLARES

CON FRENTES AL CAMINO BURGUES

EL DOMINGO 29 de Mayo á las 4 p. m., á pagar en 60 mensualidades.—Rodeado de preciosos Chalets Jubin, coronel González, Sarioco, D'Angelo, quintas del doctor Romeu, Comas, Fiessell, Font, Danrée, etc., etc.

Tranvía eléctrico de La Comercial por la Curva 2a Rivera.

Solar número 1, 10 metros por 47.

Solar número 2, 11 metros por 42.

Informes y planos: Sección Ventas del Banco de Cobranzas, L. y Anticipos, Sarandí 174 ó á mi escritorio, Misiones 180. 1341my29.

Mendoza Garibay

COMO JUDICIAL

POR LIQUIDACION TESTAMENTARIA

En la sucesión de don José Menéndez

DE UNA CHACRA EN TOLEDO

(Departamento de Canelones)

Es una valiosa fracción de 22 H. 8.446 m. c. 29 c. 8755 v. c. dando frente á dos caminos públicos y fondo al «Arroyo de Toledo», lindando con terrenos de la sucesión Barrera, Calero y otros.—Base de venta 2.606 pesos al contado.—El remate lo efectuaré en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio.

EL 27 DE MAYO, á las 2 de la tarde.—Los títulos y demás antecedentes están á disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado de lo Civil de 2.o turno, Rincón número 52.

Los gastos de escritura y certificados serán de cuenta del comprador. Seña el 10 por ciento de la oferta.

Para ver el plano y por más datos, Misiones 180. 1274my27.

Victorica y Nuiños

DE POTROS, YEGUAS Y MULAS

Liquidación forzosa al mejor postor

EL DOMINGO 22 de Mayo á las 9 de la mañana remataremos en la herrería de don Pablo Dabán en la villa de la Unión, 40 animales de tiro, todos sin domar. Hay en el lote buenos potros y yeguas, y mulas de 1 metro 40 arriba.

Todo se venderá al mejor postor, pues es una verdadera liquidación. 1324my22.

Enrique Estevez

EXCEPCIONAL REMATE

De 2 valiosos solares

EN LOS POCITOS

EL DOMINGO 22 del corriente á las 4 p. m. remataré al mejor postor y al contado estos hermosos solares con todas las mejoras que contienen sitos sobre la calle Ramon Macini entre las de Alejandro Chucarro y Juan Benito Blanco.

Con tren eléctrico en la puerta. A pocos metros de la Gran Rambla de Pocitos. Localidad donde nadie vende. Rodeados de elegantes chalets. Lindan por el fondo con el Palace Hotel.

Area de cada solar 10 metros 73 de frente por 34 metros 45 de fondo ó sean 369 metros con 64 decímetros cuadrados cada uno. Títulos perfectos. Empedrado pago. Garantía de las ofertas ps. 200 por solar.

Escrituración á cargo de los compradores. Los títulos á disposición de los interesados en mi escritorio, Cerrito 215. 1261my22.

Jaime Maeso

40 CHACRAS

EN LAS PIEDRAS

A GRANDES PLAZOS

CUOTAS FIJAS DESDE

12 PESOS

Para que todos puedan comprar

Algunas con buenas poblaciones, hortalizas y arboledas.—Al lado del pueblo, á media hora de la Unión, y á una hora del Mercado Agrícola.—Ricas tierras, áreas regulares.—Cada chacra de tres y cuatro hectáreas.—Todas contiguas.—El comprador toma las que quiera.

VENTA POR ORDEN DEL BANCO POPULAR DEL URUGUAY

Notable y primer remate

DE CHACRAS A PLAZOS

El domingo 22 del corriente Mayo

A las 2.30 de la tarde

(Punto de reunión: Estación del Ferrocarril Central en las Piedras, á las dos de la tarde), procederé á vender una á una ó en la forma que los interesados quieran, 40 valiosas chacras de diversas áreas, á un paso del pueblo de Las Piedras, pagaderos en pequeñas mensualidades, de modo que todos puedan tener en las puertas de la ciudad una gran fracción de tierra, cuyo producto le cubran las pequeñas cuotas mensuales que se exijen en cambio de estos hermosos lotes, tan bien situados como de porvenir.

La tierra es rica para la agricultura, tienen aguadas permanentes, buenos alambrados, una casa grande, galpones y demás mejoras, todas ellas de gran importancia.

Tienen vecinos caracterizados por todos sus costados, y lindan arroyo Miguelete por el medio con la granja de don Ramon Trabal, y por otros costados con los señores Ungo, Marcelo Lasa, Miguel Birriel, Ventura Bentancort y otros.

Todas están amojonadas, y sus frentes y fondos son proporcionados. Los caminos que conducen á ellos son buenos, y no hay un detalle que las valorize más y más.

El gran edificio con sus galpones, se venderá á pagar 400 pesos al contado y el resto en mensualidades de 30 pesos, disponiendo el comprador de este lote desde el primer momento.

Para verlas pregunten en la Estación de Las Piedras por los cocheros Rodríguez y Prego, y ellos los conducirán en el acto.

Ya saben que con solo la insignificancia mensual de 12, 15 y 20 pesos, se pueden comprar una valiosa chacra en las puertas de la ciudad, detalle que no deben olvidar, pues es la primera vez que se ofrecen grandes fracciones en esta generosa forma de venta.

Aunque están, puede decirse, al lado de la Estación de Las Piedras, pero para que nadie se incomode en ir á pié, habrá en el día del remate en la citada estación, carruajes que conducirán gratis á todos los que se interesen en comprar.

Más datos, Plaza Independencia número 79.

Por cada chacra darán de seña una mensualidad. 1333my22.

Juan Carlos Carve

JUDICIAL Y AL MEJOR POSTOR

EN COLON

DE 4 SOLARES

Uno en la hermosa Avenida Lezica á 100 metros del tranvía eléctrico y tres próximos á la Estación del Ferrocarril Central.

De acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por resolución del señor juez L. de lo Civil de tercer turno doctor don Wenceslao Regules dictada en los autos seguidos por don César Vannelli contra Hércules Cantoni sobre ejecución de hipoteca, se hace saber al público que el domingo 29 del corriente á las 3 de la tarde en el lugar de su ubicación por intermedio del martillero don Juan Cárlos Carve, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se procederá á la venta al mejor postor, de los siguientes bienes:

1.o De un solar de terreno situado en Villa Colón (departamento de Montevideo) compuesto de veintiun metros cuatrocientos setenta y cinco milímetros de frente al Sud sobre la calle Lezica, por ochenta y cinco metros noventa centímetros de fondo al Norte, formando una superficie total de mil ochocientos cuarenta y cuatro metros, con setenta decímetros cuadrados.

2.o Otro solar de terreno situado en las inmediaciones de la Estación Colón señalado con el número 7 de la manzana B según el plano levantado por el ingeniero Félix A. Bruno, compuesto de cuatrocientos siete metros, dentro de los siguientes límites: siete metros ciento treinta y tres milímetros de frente al Nor-Oeste sobre la calle Félix González; treinta y dos metros sesenta y cuatro centímetros al Oeste, que por formar esquina son también de frente sobre una calle pública, treinta metros en su línea del Nor-Este, confinando con el solar número 6; y veinte metros en su lado Sud-Este, por donde linda con el solar número 8 del mismo plano y

3.o Los solares señalados en el mismo plano con los números 10 y 11, compuestos de un área total de quinientos ochenta y tres metros, cincuenta decímetros, dentro de los siguientes límites: diez y nueve metros cuarenta y cinco centímetros de frente al Sud-Oeste sobre una calle pública; por treinta metros de fondo, que por formar esquina son también de frente al Sud-Este sobre la calle Vignoli, lindando por el Nord-Este con el solar número 12 y por el Nord-Oeste con el número 9 del mismo plano. Se previene que el mejor postor deberá consignar en manos del actuario el diez por ciento del precio á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil y que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle Sarandí número 158.—Montevideo, Mayo 13 de 1910.—Eloy G. Pereyra, actuario.

Escritorio del rematador, Buenos Aires número 240. 1294my29.

Antonio S. Zorrilla

¡5 ESPLENDIDOS SOLARES 5!

¡En mensualidades fijas de $ 7!

A 50 metros del importante Camino Millán y el eléctrico—Lindando con el local de la Sociedad Recreativa "Epicurea" y á 380 metros del Camino Raffo—Terrenos altos, con espléndidas vistas panorámicas!—Rodeados de valiosas quintas y jardines.

POR ORDEN DEL BANCO POPULAR DEL URUGUAY

EL DOMINGO 22 de Mayo á las 3 y media p. m. venderé estos 5 espléndidos solares, uno de ellos con un kiosko de madera y otras mejoras.

Exijo á los compradores, la entrega de una mensualidad en garantía, pudiendo disponer de la inmediata posesión de su compra.

Un cartelón indica la ubicación de ellos y lugar del remate.

Planos é informes: Misiones 214. 1298my22.

Antonio S. Zorrilla

¡¡En el importante Camino Millán!!

PROXIMOS AL DE RAFFO

¡¡2 buenos lotes de terrenos!!

Entre las quintas del doctor Terra y del señor Staricco.—Con los eléctricos á Colón, Sayago, Paso del Molino y Centro de la Ciudad, á sus frentes.—Muy bien ubicado y de mucho porvenir.—Frente 21 metros 60 cada uno; superficies 3673 metros 52 y 3680 metros 13 decímetros, respectivamente.

EL DOMINGO 22 de Mayo á las 4 p. m. liquidaré por órden expresa de su propietario, al mejor postor, estos 2 buenos lotes de tierra muy aparentes por sus áreas para edificarlos con jardines al frente y quintitas al fondo.

Títulos garantidos.—Gastos de escrituración de cuenta de los compradores, quienes oblarán el 10 por ciento en garantía al firmar el boleto.

Un cartelón indica la ubicación de ellos y lugar del remate.

Planos é informes, Misiones 214. 1299my22.

Antonio S. Zorrilla

JUDICIAL

PARA PARTICION DE HEREDEROS

¡¡9 propiedades centrales 9!!

En lotes por separado, por las 2|3 partes de su tasación.—¡¡Ubicación inmejorable!!—En el centro de la Ciudad Nueva, al Sud.—Con frentes á las calles Maldonado núms. 161 al 171 y Rio Negro núms. 301 al 307.

SUPERFICIES Y BASES PARA LA VENTA, RESPECTIVAMENTE: Maldonado números 161 y 163,—área, 427 m. 60 dec.—base: ps. 7.363,07;—Maldonado número 165—área:—131 m. 73 dec.—base: ps. 2.408,34;—Maldonado número 167—área: 131 m. 73 dec.—base: ps. 2.237,30;—Maldonado número 169—área: 82 m. 60 dec.—base: ps. 2.236,36;—Maldonado números 169a y 171—área: 76 m. 55 dec.—base: ps. 2.455,63;—Rio Negro número 301—área: 148 metros 22 dec.—base: ps. 3.277,50;—Rio Negro número 303—área: 146 m. 71 dec.—base: ps. 3.203,70; Rio Negro 305—área: 157 m. 77 dec.—base: ps. 3.298,20; Rio Negro número 307,—área: 207 m. 90 dec.—base: ps. 4.509,30.

EL VIERNES 27 de Mayo á las 3 de la tarde, venderé estas 9 propiedades de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor juez L. de lo Civil de primer turno doctor don Exequiel G. Pérez se hace saber al público que el día 27 del corriente mes á las 3 de la tarde, en el lugar de sus ubicaciones y por el martillero don Antonio S. Zorrilla, con asistencia del actuario y alguacil del Juzgado se procederá á la venta en remate público y en 9 lotes, de una fracción de terreno, situada en la Nueva Cindad de esta capital, con los edificios que contiene, compuesta según plano del Agrimensor señor Rodríguez, de Abril último, de 35 metros 83 centímetros de frente al Norte sobre la calle Maldonado, donde los edificios tienen sus puertas señaladas con los números 161 á 171, por 42 metros 24 centímetros en el lado Este que por formar esquina son también de frente á la calle Rio Negro número 301 al 307;—por el Sud tiene 35 metros 88 centímetros y linda con los señores Ramón Fontan y Cipriano González, y por el Oeste 42 metros que lindan con don Pedro Faccio. Ha sido tasada en la suma de pesos 46.575.09 que se descompone así:—La finca Maldonado número 161 y 163 en pesos 11.044,61,—Maldonado número 165 en pesos 3.612,51,—Maldonado número 167 en pesos 3.356,55,—Maldonado número 169 en pesos 3.354,54,—Maldonado números 169a y 171 en pesos 3.653,45, — Rio Negro 301 en pesos 4916,25; Rio Negro 303 en pesos 4805,55; Rio Negro número 305 en pesos 4.947,30, y Rio Negro número 307 en pesos 6.853,95.—Se previene que no se admitirá oferta que no alcance á las 2 terceras partes de sus respectivas tasaciones, y que el mejor postor estará obligado á consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 5 por ciento del precio de venta á los efectos de lo dispuesto en el artículo 919 del Código de P. Civil. Ha sido ordenada en los autos sucesorios de doña Catalina Bauzá de Bauzá.—Montevideo, Mayo 4 de 1910.—Antenor R. Pereira, escribano público.

Informes: Misiones número 214. 1232my27.

Antonio S. Zorrilla

¡¡EN EL PUENTE DE LAS DURANAS!!

¡¡4 espléndidos solares 4!!

Con cerco de material, arboleda, etc.

Parte de la conocida quinta del doctor don Carlos de Castro.—Con frentes al gran CAMINO MILLAN y lindantes con el arroyo Miguelete, próximo á canalizarse!

¡¡GRAN ALTURA!!

¡UBICACION BRILLANTE!

En el centro de nuestros más hermosos jardines!—Con los eléctricos á Colón, Sayago, Paso del Molino, Prado y centro de la ciudad, á sus frentes!

¡A LARGOS PLAZOS!

¡En mensualidades fijas de ps. 10 y 20!

POR ORDEN DEL Banco Popular del Uruguay

EL DOMINGO 29 de Mayo á las 3 de la tarde, liquidaré al mejor postor, en mensualidades de ps. 10 y 20, estos 4 soberbios lotes, saldo de la división de la quinta del doctor don Cárlos de Castro.

Los compradores entregarán en garantía el importe de una mensualidad.

Un cartelón indica la ubicación de los solares y lugar del remate.

Planos é informes, Misiones número 214. 1336my29.

Antonio S. Zorrilla

¡En la bifurcación de los importantes caminos, Millán, Suárez, Larrañaga y la Avenida Pereira, que va directamente al Prado! Con eléctricos por todas estas arterias, á pocos minutos del centro de la ciudad.

¡Hermoso terreno-quinta!

Con 37 metros 17 cents. de frente á Millán

VALIOSA ARBOLEDA, CERCO, ETC.

¡Algo estupendo como ubicación y excepcional por su área y mejoras para edificar un chalet y residir todo el año, disfrutando los perfumes y las alegrías de los lindos jardines que lo rodean!

EL DOMINGO 29 DE MAYO

A las 4 de la tarde

Venderé al mejor postor este hermoso terreno, con 37 metros 17 centímetros de frente á Millán en una superficie de 2.950 metros 20 decímetros cuadrados, espléndida arboleda, cerco, etc.

La venta de este lindo lote, que formó parte de la conocida y valiosa quinta del señor Luis Posadas, ofrece la brillante oportunidad de hacerse propietario de un pequeño y hermoso parque, ubicado en la posición más alegre y de más porvenir de los alrededores de la ciudad, al Norte.

Títulos garantidos. Gastos de escrituración de cuenta del comprador. Oblación en garantía, el 10 por ciento al firmar el boleto.

Un cartelón indica la ubicación del terreno y lugar del remate.

Planos é informes, Misiones número 214. 1343my29.

Santiago Garavagno

JUDICIAL

De una casita con 5 piezas y un fondo—En la calle Isla de Flores 450, entre Gaboto y Yaro.—Base bajísima, ps. 2.700.

Tiene algibe, aguas corrientes, caño maestro y empedrado pago. Arrimos pagados y á cobrar.

El terreno del fondo comunica por un amplio zaguán con el frente á la calle Isla de Flores. Está convenientemente dispuesto para la construcción de un departamento independiente.

La venta tendrá lugar el DOMINGO 22 del corriente á las 4 p. m. en la misma propiedad, de acuerdo con lo dispuesto en el siguiente:

EDICTO—Por disposición del señor juez L. de lo Civil de tercer turno doctor don Wenceslao Regules, dictada en los autos caratulados «Salvador Sánchez—vénias», se hace saber al público que por intermedio del martillero don Santiago Garavagno asistido del actuario y alguacil del Juzgado, procederá á la venta en remate almoneda en el lugar de su ubicación el día 22 del corriente mes de Mayo á las 4 de la tarde, de una finca situada en esta ciudad, calle Isla de Flores número 450, edificada en un solar de terreno de la manzana número 258 de la Nueva Ciudad, compuesto de doscientos treinta y tres metros cuadrados ó sea nueve metros de frente al Sud sobre la calle Isla de Flores por veinte y cinco metros, ochocientos noventa y tres milímetros de fondo, lindando por el Norte y Este con don Agustín Castro y por el Oeste con sucesores del Banco Inglés del Rio de la Plata.—Se previene que no se admitirá oferta que no alcance á la suma de dos mil setecientos pesos, en que se encuentra aforada para el pago del Impuesto Inmobiliario; que los gastos de escrituración, así como escritura de compromiso, certificado é impuesto universitario serán de cuenta del comprador; que el mejor postor deberá consignar en manos del Actuario el diez por ciento del total de su oferta á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil y que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle Sarandí número 158.—Montevideo, Mayo 2 de 1910.—Eloy G. Pereira, actuario. 1234my22.

Julio R. Alvarez

EN LA AGUADA

Hoy centro de la ciudad

2 magníficos solares de terreno Y UNA CASITA BAJA

POR CUENTA DE LA SOCIEDAD "La Comercial de Montevideo"

De la casita de bajos calle Cuareim núm. 37 entre Colombia y César Diaz, y 2 solares de terreno con frente á la calle César Diaz entre Cuareim y Figueroa.

EL DOMINGO 29 del corriente Mayo á las 4 de la tarde en el lugar de sus ubicaciones venderé á la mayor oferta las mencionadas propiedades.

La casa está edificada en 6 metros 87 de frente por 20 metros de fondo, área superficial 139 metros de fondo,—tiene 2 piezas, cocina, W. C., patio, caño maestro y demás mejoras.

Los solares con frente á la calle César Diaz entre Cuareim y Figueroa tienen 12 metros 885 de frente cada uno por 31 metros 50 y 49 metros 35 en sus líneas del fondo.—Areas superficiales 635 metros 02 y 517 metros 30, cuadrados.

Toda la manzana está edificada.

El tren eléctrico número 47 de La Comercial pasa por la esquina.

Cada comprador dará 100$00 en garantía de cada compra.

Por planos é informes, Misiones 122. 1344my29.

Alberto Salvagno

Importante remate de los ricos muebles de salón Luis XV, espejos, cortinas, consolas, cuadros al óleo, piano gran formato, ricas galerías con barrotes de bronce, muebles de salita imperio, rico dormitorio importado Luis XV con piedras de ónix y cristales de Saint Gobain, domitorios de señoritas, gran comedor de tres cuerpos estilo Renacimiento, con sillería de cuero, buenos muebles para escritorio, de nogal y sillería de cuero, instalaciones completas de cuarto de baño, muebles de hall, artefactos y estátuas para luz eléctrica, platinas, cristales, porcelanas, alfombras enterizas y demás muebles que de pertenencia del señor Santiago Maciel, adornan el chalet ubicado en la Avenida Brasil esquina Santiago Vazquez, haciendo cruz con el chalet de S. E. el señor presidente de la República; por ausentarse en misión oficial para Europa.

EL DOMINGO 22 del actual á la una en punto de la tarde venderé al mejor postor, todos los muebles de salón Luis XV, sala imperio, gran dormitorio Luis XV, mueble importado, costó 1.000 pesos, rico comedor Renacimiento, tres dórmitorios de niñas, escritorio, vestíbulo y demás que adornan el chalet arriba indicado que estará expuesto el sábado de 1 á 5 p. m. y el día del remate desde las 8 en adelante.

El eléctrico número 31 pasa por frente del chalet. 1321my22.

Manuel García de Zúñiga

JUDICIAL

EL DOMINGO 29 del corriente mes á las 4 de la tarde en el lugar de su ubicación, De la hermosa casa-quinta de la sucesión Brancatto,—Avenida General Garibaldi 398, á 2 cuadras al Norte de 8 de Octubre.

5167,33 metros.—Base de venta ps. 2.75 metro, es regalada.

EDICTO—Por mandato del señor juez L. de lo Civil de primer turno doctor don Exequiel G. Pérez, se hace saber al público que el domingo 29 del corriente mes á las 4 de la tarde en el lugar de su ubicación y por el martillero don Manuel García de Zúñiga, con asistencia del actuario y alguacil del Juzgado se procederá á la venta en remate público de una fracción de terreno, con el edificio y demás mejoras que contiene, situado en las Tres Cruces, 15.a sección de este departamento, compuesta de 83 metros 80 centímetros de frente al Sud Oeste sobre la Avenida General Garibaldi.—66 metros 44 centímetros en el lado Sur Este que linda con los herederos García,—70 metros 68 centímetros en el Nord Oeste que lindan con la sucesión Martino y 69 metros 80 centímetros en el Nord Este que confinan con doña Dolores R. de Gil, formando una extensión de 5167 metros 53 decímetros cuadrados. Ha sido tasada en la suma de 14216 pesos 33 centésimos.—Se previene que no se admitirá oferta que no alcance á su tasación,—que los gastos de escrituración y certificados serán de cuenta del comprador, y que el mejor postor estará obligado á consignar en el acto de serle aceptada su oferta la suma de 300 pesos, á los efectos de lo dispuesto en el artículo 919 del Código de P. Civil.—Ha sido ordenada en los autos sucesorios de don Francisco Brancato. Montevideo, Mayo 13 de 1910.—Antenor R. Pereira, escribano público.

Domicilio del martillero: Rivera 227. 1295my29.

M. García de Zúñiga

AL MEJOR POSTOR

De un modesto chalet en Los Pocitos, (Trouville), á dos cuadras de la Rambla.

EL DOMINGO 22 del corriente á las cuatro de la tarde y en el lugar de su ubicación, remataré esa propiedad cuyo terreno se compone de 8 metros 59 de frente al N. O. sobre la calle Francisco de Berro entre Avenida 6 de Abril y calle Rio de la Plata, por 41 metros 27 de fondo. Consta de cerco, plantas, dos piezas, aljibe, etc.

Títulos buenos.—El comprador entregará 100 pesos en garantía. Domicilio del martillero: Rivera número 227. 1346my22.

Julio E. Macció

JUDICIAL

De una buena casita situada en el pueblo de «La Paz» departamento de Canelones, y á seis cuadras de la plaza principal.

EL LUNES 30 de Mayo á las 3 p. m. procederé en las puertas del Juzgado Departamental, calle Treinta y Tres número 159, á la venta de esta casita, compuesta de dos piezas de material, con balconcitos á su frente, techos de media agua, cocina y demás comodidades y con arreglo al siguiente:

REMATE-ALMONEDA — Por disposición del señor juez L. Departamental doctor don Jaime Cibils Larravide, dictada en el juicio seguido por Storace y Compañía contra Julio Gilardoni por ejecución de hipoteca, se hace saber: Que el día 30 del corriente mes de Mayo á las 3 p. m. y en las puertas del Juzgado, se procederá por el martillero don Julio Macció asistido del Alguacil y Actuario, á la venta en remate almoneda y al mejor postor de un solar de terreno con las mejoras que contiene, situado en el departamento de Canelones, jurisdicción de Las Piedras, en el paraje denominado «Estación Viales, señalado con el número 29 de la manzana letra M y compuesto de 17 metros 18 centímetros de frente al Oeste sobre la calle Libertad por 42 metros 95 centímetros de fondo al Este, por donde linda con el solar número 33, por el Norte con el 6 y por el Sud con el número 30, encerrando una extensión de 737 metros 88 decímetros cuadrados.—Se previene que el mejor postor deberá consignar el 5 por ciento en garantía de su oferta. Los antecedentes respectivos se encuentran en la Oficina Actuaria, calle Treinta y Tres número 159, á disposición de los interesados.—Montevideo, Mayo 7 de 1910.—Avelino Barbot, actuario. 1280my30.

PONCE DE LEON Y DUTRA

15 toros Hereford y 3 Durham

Importados de Inglaterra por los Srs. P. y G. Hughes

CONSIGNADOS A LOS SEÑORES RAMON AROCENA Y COMPAÑIA

El lunes 23 del corriente Mayo, á las 2 p. m.

EN EL LOCAL "AROCENA", CALLE CERRO LARGO NUMERO 96

Remataremos al mejor postor y sin base

Ese hermoso conjunto de 18 toros importados por los acreditados importadores señores P. y G. Hughes y seleccionados directamente, como de costumbre, en las cabañas más famosas, figurando entre ellos verdaderos padres de Cabaña que han servido en los principales planteles de Inglaterra.

Están en exhibición en el local "Arocena", calle Cerro Largo núm. 96.

Comisión del comprador, 3 por ciento.

Por informes y catálogos: Rondeau núm. 439 ó Cerro Largo núm. 96.